

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 1998 y 1997

(Junto con el Informe de Auditoría)



Audidores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Red Eléctrica de España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

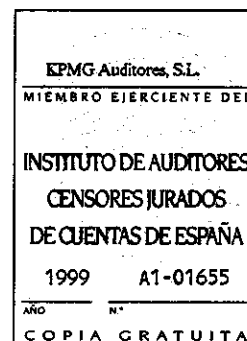
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Red Eléctrica de España, S.A. al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Valeriano Pérez Lozano

2 de marzo de 1999



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza.

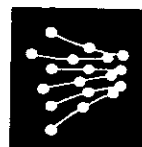
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0782,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8. H. M-188.007. Inscrp. 1.º
N.I.F. B-78510153





RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Cuentas Anuales
Ejercicio 1998



Cuentas Anuales: Balance



ACTIVO	1998	1997
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.784.948.608	1.759.076.773
Gastos de investigación y desarrollo	2.933.967.196	2.801.044.768
Aplicaciones informáticas	832.074.598	595.010.383
Amortizaciones	-1.981.093.186	-1.636.978.378
INMOVILIZACIONES MATERIALES	230.505.297.537	243.740.173.274
Terrenos y construcciones	5.878.911.140	5.814.631.753
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	346.104.334.614	335.425.047.354
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	11.682.794.952	11.368.365.593
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	12.786.946.915	20.709.903.896
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	116.485.814	339.864.522
Provisiones	-3.187.089.909	-2.956.799.447
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	-133.644.096.970	-118.714.149.355
Otras amortizaciones	-9.232.989.019	-8.246.691.042
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	2.561.422.134	2.009.813.156
Cartera de valores a largo plazo	5.658.553	5.658.553
Otros créditos	1.287.266.303	1.459.213.104
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	9.802.866	9.802.866
Administraciones públicas a largo plazo	1.258.694.412	535.138.633
DEUDORES POR OPERACIONES DE TRAFICO A LARGO PLAZO	967.500.000	6.352.700.000
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	967.500.000	6.352.700.000
INMOVILIZADO	235.819.168.279	253.861.763.203
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	817.189.294	960.502.625
EXISTENCIAS	617.917.426	668.732.893
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.164.820.644	1.258.246.586
Provisiones	-546.903.218	-589.513.693
DEUDORES	25.311.981.314	17.372.515.009
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.330.914.131	-2.805.731.250
Deudores varios	18.726.042.727	18.829.797.556
Personal	259.294.341	283.714.371
Administraciones Públicas	142.212.263	1.064.734.332
Provisiones	-146.482.148	---
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	1.607.512.318	736.500.335
Participaciones en empresas del grupo	---	82.500.000
Cartera de valores a corto plazo	215.000	347.500
Otros créditos	1.607.297.318	653.652.835
TESORERIA	36.121.502	40.154.314
AJUSTES POR PERIODIFICACION	263.064.630	611.326.118
ACTIVO CIRCULANTE	27.836.597.190	19.429.228.669
TOTAL ACTIVO	264.472.954.763	274.251.494.497

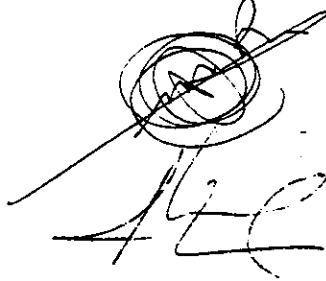
PASIVO	1998	1997
CAPITAL SUSCRITO	45.090.000.000	45.090.000.000
RESERVA DE REVALORIZACION	41.100.991.320	41.100.991.320
RESERVAS	18.339.144.296	14.272.165.885
Reserva legal	9.018.000.000	9.018.000.000
Otras reservas	9.321.144.296	5.254.165.885
PERDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO)	11.535.705.431	9.539.777.762
DIVIDENDO A CUENTA	---	-3.000.000.000
FONDOS PROPIOS	116.065.841.047	107.002.934.967
Subvenciones de capital	10.822.795.579	9.278.186.765
Diferencias positivas de cambio	15.806.727	---
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	21.565.199.142	22.507.065.450
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	32.403.801.448	31.785.252.215
Provisiones para pensiones y otras obligaciones	1.921.567.323	93.303.912
Provisiones para impuestos	38.983.301	38.983.301
Otras provisiones	628.400.004	621.000.000
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.588.950.628	753.287.213
EMISIONES DE OBLIGACIONES	26.017.500.000	18.517.500.000
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	41.277.346.979	36.675.919.386
OTROS ACREEDORES	7.322.494.635	7.067.639.704
ACREEDORES A LARGO PLAZO	74.617.341.614	62.261.059.090
EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	790.702.247	15.429.323.512
Obligaciones no convertibles	---	14.432.500.000
Intereses de obligaciones	790.702.247	996.823.512
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	14.985.438.675	30.686.390.515
Préstamos y otras deudas	13.331.250.246	28.632.273.406
Deuda por intereses	1.654.188.429	2.054.117.109
ACREEDORES COMERCIALES	8.673.723.112	7.801.723.342
Deudas por compras o prestaciones de servicios	8.673.723.112	7.801.723.342
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	9.056.964.566	11.687.391.840
Administraciones Públicas	5.652.727.540	1.877.664.832
Otras deudas	3.126.598.209	9.342.054.551
Remuneraciones pendientes pago	2.742.728	1.323.826
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	274.896.089	466.348.631
AJUSTES POR PERIODIFICACION	5.290.191.426	6.844.131.803
ACREEDORES A CORTO PLAZO	38.797.020.026	72.448.961.012
TOTAL PASIVO	264.472.954.763	274.251.494.497

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

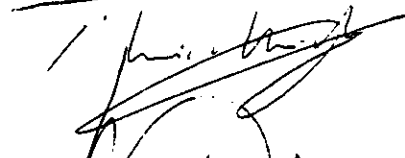
PEDRO MIELGO ALVAREZ:



PEDRO RIVERO TORRE:



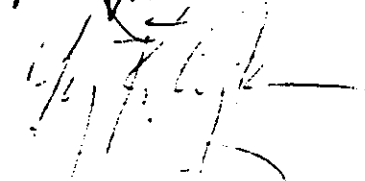
RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



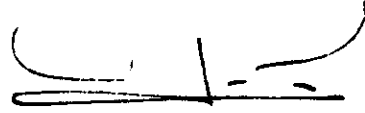
MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



VICTORIANO REINOSO Y REINO:



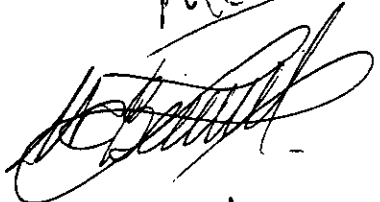
LUIS FELIPE CASTRESANA SANCHEZ:



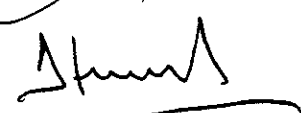
LUIS DANIEL SANZ SUAREZ:



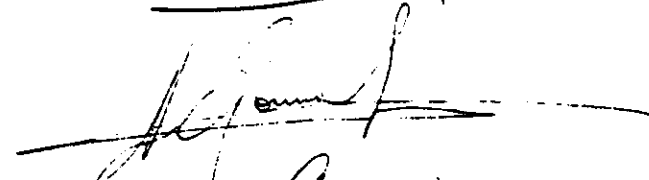
JAVIER HERRERO SORRIQUETA:



CARMEN BECERRIL MARTINEZ:



ANTONIO TUÑON ALVAREZ:



ANTONIO GOMIS SAEZ:



JUAN GURBINDO GUTIERREZ:



FRANCISCO JOSE ESCAT CORTES:



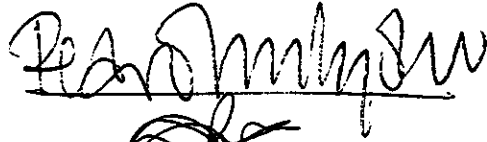
**Cuentas Anuales:
Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
 CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 EJERCICIO 1998
 al 31 de diciembre
 en pesetas

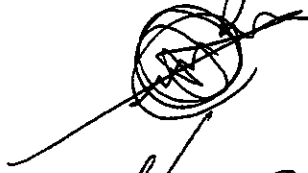
DEBE	1998	1997	HABER	1998	1997
GASTOS			INGRESOS		
APROVISIONAMIENTOS	35.173.173.409	11.742.544.810	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
Compras de energía y potencia	33.284.344.598	10.396.969.569	Ventas de energía y potencia	89.246.655.748	63.107.043.171
Consumo de materiales para mantenimiento y reparación	1.888.828.811	1.345.575.241	Ventas de residuos	34.348.747.844	11.173.487.067
GASTOS DE PERSONAL	8.877.452.502	8.520.742.476	Ingresos intercambios internacionales	32.668.396	44.692.898
Sueldos, salarios y asimilados	6.563.906.592	6.220.788.611	Prestaciones de servicios	-2.718.127	1.055.188.106
Cargas sociales	2.313.545.910	2.299.953.865	TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	54.867.957.635	50.833.675.100
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	16.396.811.735	15.719.774.468	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	1.344.899.439	2.546.477.087
VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO	101.181.191	133.050.272	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	236.244.777	693.499.450
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	7.202.272.136	9.276.198.368	Subvenciones	125.341.441	527.089.998
Servicios exteriores	6.813.577.698	8.790.722.842	Exceso de provisión para riesgos y gastos.	36.903.336	60.445.914
Tributos	205.526.621	80.548.900	TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	74.000.000	105.963.538
Otros gastos de gestión corriente	169.767.817	143.926.626			
Dotación provisión para responsabilidades.	13.400.000	261.000.000			
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION	67.750.890.973	45.392.310.394	INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CREDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	405.989.177	130.248.428
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	23.076.908.991	20.954.709.314	OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	139.327.621	456.294.718
			Otros intereses	139.327.621	356.846.024
			Beneficios en inversiones financieras	--	99.448.694
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	6.571.128.037	7.309.345.673	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	60.446.394	67.500.690
Por deudas con terceros y gastos asimilados	6.571.128.037	7.309.345.673	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	605.763.192	654.043.836
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	38.193.536	1.268.263.219	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	6.003.558.381	7.923.565.056
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	6.609.321.573	8.577.608.892			
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	17.073.350.610	13.031.144.258	BENEFICIOS INMOV. MATERIAL	7.039.434	1.482.196
VARIACION PROV. INMOV. MATERIAL	230.290.462	335.513.162	SUBV. CAPITAL TRANSF. A RTDO.	728.023.483	512.118.508
PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	31.858.409	48.222.771	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.484.622.932	430.389.250
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.816.345.223	3.880.869	INGRESOS Y BENEF. OTROS EJERC.	203.657.469	833.380.954
GASTOS Y PERDIDAS OTROS EJERCICIOS	24.436.608	418.151.343	TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.423.343.318	1.777.370.908
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.102.930.702	805.768.145			
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	320.412.616	971.602.763			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	17.393.763.226	14.002.747.021			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	5.858.057.795	4.462.969.259			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	11.535.705.431	9.539.777.762			

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

PEDRO MIELGO ALVAREZ:



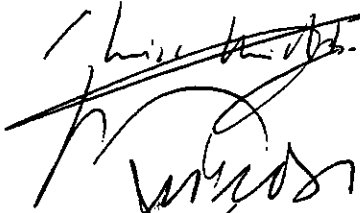
PEDRO RIVERO TORRE:



RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



VICTORIANO REINOSO Y REINO:



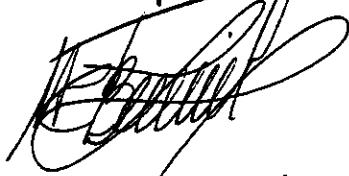
LUIS FELIPE CASTRESANA SANCHEZ:



LUIS DANIEL SANZ SUAREZ:



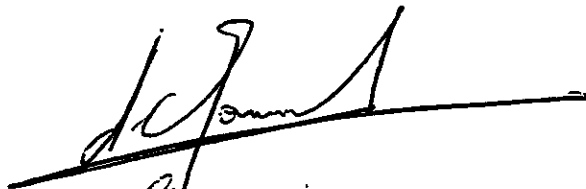
JAVIER HERRERO SORRIQUETA:



CARMEN BECERRIL MARTINEZ:



ANTONIO TUÑON ALVAREZ:



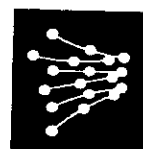
ANTONIO GOMIS SAEZ:



JUAN GURBINDO GUTIERREZ:



FRANCISCO JOSE ESCAT CORTES:



Cuentas Anuales: Memoria



INDICE

(1)	NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES	1
(2)	BASES DE PRESENTACION	4
(3)	DISTRIBUCION DE RESULTADOS	5
(4)	PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACION APLICADOS	5
(5)	INMOVILIZACIONES MATERIALES	13
(6)	INVERSIONES FINANCIERAS	16
(7)	DEUDORES	17
(8)	FONDOS PROPIOS	19
(9)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	23
(10)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	24
(11)	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO	24
(12)	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A LARGO PLAZO ...	25
(13)	OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO	27
(14)	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO	28
(15)	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A CORTO PLAZO ...	28
(16)	ACREEDORES COMERCIALES	30
(17)	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	30
(18)	AJUSTES POR PERIODIFICACION	32
(19)	SITUACION FISCAL	32
(20)	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	35
(21)	GASTOS DE PERSONAL	36
(22)	INGRESOS Y GASTOS DE OTROS EJERCICIOS	37



(23)	REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	37
(24)	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	37
(25)	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	38
(26)	INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES	39
(27)	ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000 Y DE LA INTRODUCCION DEL EURO	41
(28)	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	42
(29)	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	43
(30)	CUADRO DE FINANCIACION	43



(1) NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) se constituyó el 29 de enero de 1985. La constitución se realizó básicamente mediante aportaciones de parte de los activos integrantes de la red de alta tensión que se encontraban en servicio el 15 de febrero de 1984. Otros activos en servicio en dicha fecha fueron transmitidos inmediatamente después por los accionistas de la Sociedad mediante la formalización de la denominada deuda por adquisición del inmovilizado de constitución (véase nota 12).

Durante 1997 y ejercicios anteriores la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la Ley 40/1994 de Ordenación del Sector Eléctrico, llevaba a cabo las actividades relacionadas con la gestión de la explotación unificada del sistema eléctrico, con el transporte de electricidad, y con la realización de operaciones de intercambio internacional de energía eléctrica a corto y largo plazo.

Al cierre del ejercicio 1997 entró en vigor la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que derogó la Ley 40/1994. La nueva Ley del Sector Eléctrico dió un paso importante en la liberalización del sector a través de la creación de un mercado en la generación de electricidad cuyo funcionamiento está basado en la libre competencia. La Ley crea dos nuevas actividades, la Operación del Mercado y la Operación del Sistema, consistentes en la gestión económica y técnica del Sistema, respectivamente.

Para la realización de la primera de dichas actividades, la Operación del Mercado, ha sido necesaria la creación de una sociedad mercantil, Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A., que ha asumido la gestión del procedimiento de casación de ofertas de compra y venta de energía entre generadores, distribuidores, comercializadores y consumidores cualificados. En 1997 la Sociedad llevó, por expreso mandato de la nueva Ley, la constitución de esta nueva sociedad y la suscripción de la totalidad de su capital. En el mes de julio de 1998, la Sociedad, en cumplimiento del mandato legal, contenido en la Disposición Transitoria Novena de la citada Ley 54/1997, ha vendido íntegramente a diversas sociedades, mediante procedimiento de subasta, su participación en el capital de esta sociedad, culminando así el proceso legal establecido al efecto (véase nota 6).



En relación a la segunda de dichas actividades, en 1998 la Sociedad ha ejercido, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Novena de la Ley, las funciones atribuidas a la Operación del Sistema, cuyas competencias son garantizar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte; y a la Gestión de la Red de Transporte, siendo responsable la Sociedad del desarrollo y ampliación de la red de transporte en alta tensión de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes. También corresponde a la Sociedad, como Gestor de la Red de Transporte, la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español.

Además la Sociedad sigue desarrollando como actividad principal la de Transporte de energía eléctrica.

El Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, que ha entrado en vigor en 1998, desarrolla, siguiendo los principios de objetividad, transparencia y libre competencia establecidos por la Ley 54/1997, las funciones a cargo de la Sociedad con el fin de lograr el buen funcionamiento del mercado de producción, objetivo que requiere una actuación coordinada con la actividad de Operación del Mercado. La Operación del Sistema se encarga de hacer viable el programa diario base de funcionamiento del mercado, fijado por la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A., a la vista de las restricciones técnicas del sistema en cada momento y del resultado del mercado de servicios complementarios necesarios para asegurar el funcionamiento del Sistema.

También la Sociedad es responsable de coordinar con los operadores de otros países, la información relativa a intercambios internacionales que se están llevando a cabo, así como la medida de los flujos de energía que se realicen a través de las interconexiones internacionales. Asimismo le corresponde gestionar la realización de intercambios a corto plazo cuando éstos tengan por objeto el apoyo entre sistemas eléctricos para mantener las condiciones de calidad y seguridad de suministros en los términos que determine el Ministerio de Industria y Energía.



La Ley garantiza el acceso de terceros a la red de transporte, que sólo podrá ser denegado por la Sociedad, como Gestor de la Red de Transporte, en el supuesto de falta de capacidad del sistema, atendiendo a criterios de seguridad, regularidad o calidad de suministro. Las condiciones de contratación del acceso, las condiciones de conexión para nuevas instalaciones y las limitaciones de acceso, se establecerán en el desarrollo reglamentario de la Ley 54/1997. En 1998 ha sido aprobado el Real Decreto 2820/1998, de 23 de diciembre, que establece las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución, de aplicación a los consumidores cualificados, comercializadores, distribuidores, autoprodutores, agentes externos y otros sujetos exportadores de energía eléctrica.

La Ley 54/1997 establece que la retribución de la actividad de Transporte se establece atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como a otros costes necesarios para desarrollar la actividad, en tanto que la retribución de la Operación del Sistema tiene unos costes reconocidos que tienen la consideración de costes permanentes de funcionamiento del sistema (véase nota 20).

A finales de 1998 se ha promulgado el Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regula la actividad de Transporte, en el que se define dicha actividad, así como los elementos constitutivos de la red de transporte, entre los que están comprendidas las instalaciones de titularidad de la Sociedad. El Real Decreto desarrolla el régimen económico de la actividad de Transporte a partir del ejercicio 1999. La retribución de la actividad de Transporte se calcula a partir de la retribución reconocida a la Sociedad para 1998 haciendo evolucionar anualmente la misma en función del índice de precios y añadiendo la retribución correspondiente a las nuevas inversiones puestas en servicio. El sistema de cálculo incorpora índices de eficiencia e incentivos a la disponibilidad de las instalaciones.

Cumpliendo el mandato establecido por la Ley del Sector Eléctrico, la Sociedad ha adecuado sus participaciones sociales de acuerdo con las limitaciones a la tenencia y adquisición de las mismas establecidas en la referida ley (véase nota 8-a). En la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 1998 la Sociedad ha modificado sus



Estatutos Sociales, para introducir las limitaciones de participación máxima contenida en dicha ley y adaptar el objeto social.

Conforme a la Ley y a los nuevos Estatutos Sociales, el objeto de la Sociedad se dirige a la realización de toda clase de actividades relacionadas con el Transporte de energía eléctrica -en las que se incluye el propio transporte de energía eléctrica, la planificación, construcción, explotación, y el mantenimiento o modificación de las instalaciones de transporte-, en el desarrollo de las actividades relativas a la Operación del Sistema y a la Gestión de la Red de Transporte, y en la realización de actividades de diversificación; entre estas actividades, que se desarrollan tanto a nivel nacional como internacional, se encuentra la puesta en valor de las capacidades tecnológicas, de la experiencia y conocimientos acumulados y de la capacidad excedentaria de las instalaciones de telecomunicaciones de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad seguirá gestionando los contratos de intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica a largo plazo que hubieran sido suscritos por la Sociedad con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico (véase nota 28).

(2) BASES DE PRESENTACION

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas Cuentas Anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de los ejercicios 1997 y 1998, así como la propuesta de distribución de resultados de este último ejercicio.

Las citadas Cuentas Anuales han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad. Las cifras del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias aparecen expresadas en pesetas mientras que las de la Memoria figuran en millones de pesetas. Con objeto de facilitar el seguimiento y comprensión de la información contenida en la misma se incluye un Balance y una Cuenta de Pérdidas y Ganancias expresadas en millones de pesetas y referenciadas a las notas de esta Memoria, como Anexos I y II respectivamente.

En 1998 han entrado en vigor las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico. Las cifras de los estados contables del ejercicio 1998 están elaboradas con adaptación a dicha normativa. Para mantener la homogeneidad y facilitar



la comparación de la información, el Balance correspondiente al ejercicio de 1997 ha sido objeto de determinadas reclasificaciones no significativas para el conjunto de las Cuentas Anuales.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas del ejercicio 1998 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las Cuentas del ejercicio 1997 fueron aprobadas en Junta de fecha 20 de mayo de 1998.

(3) **DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1998, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Millones de pesetas
<u>BASE DE REPARTO</u>	
Pérdidas y Ganancias	11.536
Total	----- 11.536 =====
<u>DISTRIBUCION</u>	
A reservas voluntarias	4.614
A dividendos	6.922
Total	----- 11.536 =====

(4) **PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACION APLICADOS**

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y en las Normas de su Adaptación al Sector Eléctrico. Las principales normas de valoración utilizadas son las siguientes:

a) **Inmovilizaciones inmateriales**

Las inmovilizaciones inmateriales, que incluyen fundamentalmente inversiones en investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas cuya utilidad se estima beneficiará a las operaciones de la Sociedad durante varios años, así como aplicaciones informáticas, se



muestran al coste de producción o a su precio de adquisición, netas de la correspondiente amortización acumulada. Estas inmobilizaciones se amortizan linealmente dentro de un plazo no superior a cinco años, dependiendo de su naturaleza.

b) Inmobilizaciones materiales

El inmobilizado material se presenta valorado, según el caso, al valor de aportación, coste de producción o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

En 1996 estos valores se actualizaron por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

El coste del inmobilizado material construido bajo control directo de la propia Sociedad se determina según se describe en el apartado c) de esta nota.

Los gastos derivados de la reparación y conservación del inmobilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmobilizado material se realiza sobre los valores de coste definidos con anterioridad, siguiendo el método lineal durante sus períodos de vida útil estimada,



aplicando los siguientes coeficientes anuales:

	<u>Coeficiente anual</u>
Construcciones	2%-10%
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:	
• Adquiridas en funcionamiento por la Sociedad:	
Líneas y Subestaciones	5%
Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	14,28%
• Construidas y puestas en funcionamiento por la Sociedad:	
Líneas y Subestaciones	2,5%
Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	7,14%
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	4%-25%

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

En el ejercicio 1997 la Sociedad procedió a realizar una reestimación de los periodos de vida útil de Líneas y Subestaciones, adecuándolos a los de común aceptación en el Sector Eléctrico y conforme a los criterios fiscales aplicables. Como consecuencia, el valor neto contable de estos elementos al 31 de diciembre de 1996, se amortiza linealmente durante su nueva vida útil estimada.

c) Inmovilizaciones en curso

La Sociedad incorpora como mayor valor del coste del mismo, durante el periodo de construcción, los siguientes conceptos:

- Los gastos de explotación directamente relacionados con la construcción del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad. Los importes activados por este concepto durante los ejercicios 1998



y 1997 ascienden a 670 y 831 millones de pesetas, respectivamente.

- Los gastos financieros relativos a la financiación ajena. En 1997 la Sociedad activa los gastos financieros relativos a la financiación ajena tanto de carácter específico como genérico. En relación con esta última financiación, los gastos financieros se obtenían aplicando la respectiva tasa media de interés efectiva a la inversión media acumulada susceptible de activación no financiada específicamente. En 1998 la Sociedad ha adaptado su procedimiento de activación de gastos financieros a los requerimientos del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico. Dicho criterio consiste en activar en primer lugar los gastos financieros de fuentes específicas de financiación; a continuación se asignan los fondos propios al inmovilizado en curso no financiado específicamente en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica, no imputando gastos financieros a este inmovilizado; por último, al valor del inmovilizado en curso que resulte una vez descontada la parte financiada con financiación específica y fondos propios, se le asignan proporcionalmente los gastos financieros asociados al resto de los fondos ajenos no comerciales. Este cambio de criterio no tiene un efecto significativo para las cuentas anuales de 1998, consideradas en su conjunto. Durante los ejercicios de 1998 y 1997 la Sociedad ha activado por este concepto 542 y 1.497 millones de pesetas, respectivamente.

Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe de Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.

Las Inmovilizaciones en curso se actualizaron en el ejercicio 1996 por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con la aplicación de los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del



40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

Se dotan Provisiones para corregir el valor del inmovilizado material cuando se aprecian causas de carácter reversible que afectan al valor neto contable del mismo por causas distintas al uso y disfrute, obsolescencia o mero funcionamiento. Fundamentalmente las derivadas de la capitalización de gastos financieros devengados cuya cuantía acumulada, para el elemento de inmovilizado concreto, alcance un importe significativo sobre el total del proyecto como consecuencia de la dilatación temporal en su puesta en funcionamiento por causas ajenas a la Sociedad.

d) Existencias

Las existencias de repuestos y otros materiales de consumo se muestran valoradas a su precio de adquisición.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera con riesgo de cambio no cubierto se han valorado en pesetas a los tipos de cambio vigentes en ese momento, determinándose las diferencias de cambio, negativas o positivas por grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado. Las pérdidas netas de cambio no realizadas determinadas de este modo se reconocen como gastos del ejercicio y los beneficios netos no realizados se difieren hasta su vencimiento, excepto los generados por las monedas de los Estados Participantes



del Euro, que en el ejercicio 1998 se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, al entenderse realizados al 31 de diciembre de 1998, en aplicación del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las normas contables de la introducción del Euro. El beneficio neto reconocido en el ejercicio 1998 por las diferencias de cambio realizadas derivadas de la introducción del Euro asciende a 22 millones de pesetas y corresponde básicamente a deudas financieras.

En 1997, como consecuencia de la desaparición de las especialidades contables que permitían diferir las pérdidas netas no realizadas por diferencias de cambio se reconocieron pérdidas netas por diferencias de cambio por un importe de 913 millones de pesetas.

La Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo del tipo de cambio. Los importes cuyo riesgo está cubierto se valoran al tipo de cambio asegurado.

f) Operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés

Los resultados de las operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés sobre las deudas financieras de la Sociedad, contratadas fuera de un mercado organizado (denominadas no genuinas), se calculan y reconocen de forma simétrica a los resultados que se producen por las operaciones cubiertas, contabilizándose como resultado financiero el importe neto resultante de ambas operaciones. Los tipos medios de las deudas financieras son el resultado de aplicar este mismo criterio (véase nota 24).

g) Obligaciones emitidas

Las obligaciones emitidas se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia, prima de reembolso, entre dicho valor y el de emisión se registra en Gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero.

En los casos en que el riesgo de interés está cubierto mediante un contrato de cobertura con instrumentos financieros derivados en los que se permuta el tipo de interés de la emisión y se incluye, en su



caso, la cobertura de las primas de reembolso, las cantidades a percibir por la Sociedad a largo plazo correspondientes a dichas primas de reembolso se registran contablemente en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (véanse notas 7, 9 y 24).

h) Corto/largo plazo

En los Balances, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento excede de dicho período.

i) Indemnizaciones por despido

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos de los Balances.

De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la nueva legislación mercantil, no se ha registrado contablemente el impuesto diferido correspondiente a las diferencias temporales que existían al 31 de diciembre de 1989 (véase nota 8-e). Este efecto impositivo se registrará como un mayor gasto del impuesto en los ejercicios en que se produzca la reversión de las citadas diferencias temporales.



k) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Las subvenciones de capital, las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables y los otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se reflejan en el pasivo del Balance por el importe original concedido o comprometido, o por el valor venal de los activos, en su caso.

Las subvenciones y los ingresos a distribuir en varios ejercicios que financian elementos que figuran en el inmovilizado se imputan a resultados proporcionalmente al valor de los elementos de inmovilizado financiados, durante la vida útil estimada de los mismos.

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios derivados de los contratos de cobertura con instrumentos financieros derivados, de los contratos de cesión de uso de elementos del inmovilizado (véase nota 28-e) y los derivados en general de contratos o compromisos plurianuales, se imputan a resultados a lo largo del periodo de vigencia de dichos contratos o compromisos.

I) Plan de pensiones

El plan de pensiones voluntario de contribución definida adoptado por la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 quedó integrado en un Fondo de Pensiones acogido a la legislación vigente, con efectos 2 de noviembre de 1990. Las aportaciones al Fondo que realiza la Sociedad se corresponden con una cuota equivalente a un 3% del salario regulador del citado plan. Estas aportaciones se registran como gasto en el momento de su devengo.

II) Plan de prejubilaciones

La Sociedad ha decidido efectuar una oferta de prejubilación a sus empleados que cumplan determinadas condiciones, motivo por el cual ha registrado, de acuerdo con los estudios y análisis previos realizados, las provisiones necesarias (véase nota 10).



(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1998 y 1997 así como el de los movimientos registrados entre dichas fechas, es el siguiente:

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Detalle del Movimiento del Inmovilizado Material
al 31 de diciembre de 1998 y 1997
(expresado en millones de pesetas)

	31 de diciembre de 1998	Altas y ajustes	Bajas y ajustes	Traspasos	31 de diciembre de 1997 (1)	Altas y ajustes	Bajas y ajustes	Traspasos	31 de diciembre de 1998 (1)
Coste									
Terrenos y construcciones	5.543	(12)	---	284	5.815	---	---	84	5.879
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	315.752	424	(135)	19.384	335.425	8	(78)	10.749	346.104
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	9.516	309	(22)	1.565	11.368	412	(115)	18	11.683
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	26.848	11.246	---	(19.394)	20.710	2.826	---	(10.749)	12.787
Anticipos e Inmovilizado material en curso	1.162	1.027	---	(1.849)	340	180	(322)	(82)	116
Total Coste	360.821	12.994	(157)	---	373.658	3.426	(515)	---	376.569
Amortización Acumulada									
Construcciones	(437)	(109)	---	---	(546)	(113)	---	---	(659)
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(104.317)	(14.487)	90	---	(118.714)	(14.970)	40	---	(133.644)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(6.861)	(859)	19	---	(7.701)	(969)	98	---	(6.574)
Total Amortización Acumulada	(111.615)	(15.455)	109	---	(126.961)	(16.052)	136	---	(142.877)
Provisión depreciación (nota 4-c)	(2.621)	(336)	---	---	(2.957)	(281)	51	---	(3.187)
Valor Neto	246.585	(2.797)	(48)	---	243.740	(12.907)	(328)	---	230.505

(1) Véanse notas 4-b y 4-c



Los traspasos al grupo de Instalaciones técnicas de energía eléctrica recogen durante 1998 un importe de 10.749 millones de pesetas que corresponden a tres líneas, posiciones en cuatro subestaciones, y sistemas de comunicaciones y control (19.384 millones de pesetas en 1997, correspondientes a dos líneas, posiciones en dos subestaciones y sistemas de comunicación y control).

La dotación a la amortización registrada en 1998 por la Sociedad como consecuencia de la actualización de balances realizada en el ejercicio 1996 acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y al Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, ha ascendido a 3.809 millones de pesetas, aproximadamente (3.859 millones de pesetas en 1997, aproximadamente). Al 31 de diciembre de 1998 el importe de la actualización del inmovilizado material neta de amortización asciende a 34.704 millones de pesetas (38.513 millones de pesetas en 1997).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos asociados al inmovilizado material a valor de reposición a nuevo.



(6) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de este capítulo en los Balances al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Créditos	1.287	1.460
Administraciones Públicas a largo plazo	1.259	535
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	10	10
Cartera de valores a largo plazo	5	5
	-----	-----
Total Inmovilizaciones financieras	<u>2.561</u>	<u>2.010</u>
Participaciones en empresas del grupo	--	300
Desembolsos pendientes sobre acciones	--	(218)
Otras inversiones financieras temporales	1.608	654
	-----	-----
Total Inversiones financieras temporales	<u>1.608</u>	<u>736</u>

Créditos incluye, principalmente, los concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a largo plazo y devengo de intereses de mercado.

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado (véase nota 19).

Al 31 de diciembre de 1997 Participaciones en empresas del grupo recoge la participación de 300 millones de pesetas en la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A., de los que 218 millones de pesetas estaban pendientes de desembolso. La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico encargó a la Sociedad la creación y puesta en marcha de la nueva sociedad responsable de la Operación del Mercado de electricidad en los términos en que la propia Ley define dicha actividad. Tal encargo fue llevado a cabo con la creación de la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A., con un capital social de 300 millones de pesetas, suscrito por la Sociedad. En julio de 1998, la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 54/97, ha procedido a la venta



de la totalidad de su participación en dicha Sociedad. La venta de las acciones, totalmente desembolsadas en 1998, se ha realizado por una cuantía total de 1.450 millones de pesetas, deducidos los gastos asociados a la operación, registrándose la plusvalía en Ingresos extraordinarios.

Otras inversiones financieras temporales incluye, fundamentalmente, las colocaciones de fondos a corto plazo y los intereses a corto plazo de las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce de forma simétrica al de las operaciones cubiertas (véase nota 24).

(7) DEUDORES

El detalle de este capítulo en los Balances al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	968	6.353
Total (largo plazo)	<u>968</u>	<u>6.353</u>
Clientes por ventas de energía:		
Compañías eléctricas nacionales	4.952	(8.255)
Compañías eléctricas extranjeras	1.379	5.449
	<u>6.331</u>	<u>(2.806)</u>
Deudores por prestaciones de servicios:		
Compañías eléctricas nacionales	12.508	12.588
Otros deudores	6.218	6.242
	<u>18.726</u>	<u>18.830</u>
Personal	259	284
Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública deudora por IVA	---	821
Hacienda Pública, deudora por régimen de retenciones	2	4
Impuestos anticipados (nota 19)	140	240
	<u>142</u>	<u>1.065</u>
Provisión para insolvencias	(146)	---
Total (corto plazo)	<u>25.312</u>	<u>17.373</u>

Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo al 31 de diciembre de 1998 corresponde a la prima de reembolso del swap de cobertura de la emisión de Obligaciones de septiembre de 1997. Al 31 de diciembre de



1997 incluía además, y principalmente, las cantidades aplazadas derivadas del Contrato de cesión de uso de la capacidad excedentaria de la Red de Fibra Optica de la Sociedad, que en 1998 han pasado a corto plazo (véase nota 28-e).

El saldo correspondiente a Compañías eléctricas nacionales por ventas de energía al 31 de diciembre de 1998 y 1997 incluye fundamentalmente los ingresos facturados y pendientes de facturar a las compañías nacionales derivados del contrato de suministro entre Electricité de France (EDF) y la Sociedad. Al 31 de diciembre de 1997 esta partida también incluye un saldo acreedor de 8.974 millones de pesetas correspondientes a los importes adeudados por la Sociedad a los diferentes subsistemas eléctricos en concepto de distribución de las compensaciones recibidas de EDF, en el marco del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica suscritos por la Sociedad con EDF (véase nota 28-a). El incremento de saldo que se desprende de lo anterior, corresponde a un incremento de las compras y ventas de energía en los últimos meses de 1998 con respecto a los mismos meses de 1997, y a determinados ajustes de la facturación del ejercicio por modificación de la operativa de liquidación del mercado de producción.

La deuda de Compañías eléctricas extranjeras por ventas de energía a 31 de diciembre de 1998 y 1997 corresponde fundamentalmente a la facturación realizada y pendiente de realizar derivada de los contratos internacionales de exportación de energía suscritos por la Sociedad (véase nota 28). La variación en el saldo de 1998 respecto a 1997 corresponde, principalmente, a los diferentes hitos de facturación del contrato de suministro de energía eléctrica suscrito con ONE (véase nota 28-c).

El saldo con las Compañías eléctricas nacionales que figura en el apartado de Deudores por prestación de servicios al 31 de diciembre de 1998 recoge los ingresos pendientes de cobro y facturación derivados de las actividades de Transporte y Operación del Sistema. En 1998 el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula, entre otros, el procedimiento de liquidación de los costes de transporte y de los costes permanentes de funcionamiento del sistema, ha establecido el procedimiento y los plazos de liquidación de los ingresos de las mencionadas actividades. Al 31 de diciembre de 1997,



incluye el saldo pendiente de cobro y facturación por el porcentaje que le correspondía a la Sociedad de la facturación realizada por las compañías eléctricas a los consumidores finales.

El saldo de Otros deudores al 31 de diciembre de 1998 y 1997 corresponde principalmente a la deuda a corto plazo derivada del Contrato de cesión de uso de la capacidad excedentaria de la Red de Fibra Optica de la Sociedad (véanse notas 9 y 28-e).

(8) FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de los fondos del periodo durante los ejercicios 1998 y 1997 se muestra en el Anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

a) Capital suscrito

Al 31 diciembre de 1998 y 1997, el capital social está representado por 45.090.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.



La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

Accionistas	1998		1997	
	Millones de pesetas	Porcentaje de participación	Millones de pesetas	Porcentaje de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)				
Industriales (SEPI)	27.054	60,00	22.550	50,01
Iberdrola , S.A.	4.509	10,00	12.308	27,30
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	4.509	10,00	2.892	6,41
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	4.509	10,00	186	0,41
Empresa Nacional de Electricidad, S.A.	2.254	5,00	2.254	5,00
Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.	1.812	4,02	1.812	4,02
Electra de Viesgo, S.A.	245	0,54	636	1,41
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.	198	0,44	198	0,44
Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A.	---	---	2.254	5,00
Total Capital Social	45.090	100,00	45.090	100,00

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la Sociedad ha adecuado sus participaciones sociales de tal forma que la suma de participación directa o indirecta de cada accionista no supere el 10 por 100. Asimismo la suma de participaciones, directas o indirectas, de los sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico no supera el 40 por 100, no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La limitación de participación máxima no es aplicable a la participación correspondiente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que mantendrá una participación en el capital de la Sociedad de al menos el 25% hasta el 31 de diciembre del año 2003, manteniendo posteriormente, en todo caso, una participación del 10%.



b) Reserva de revalorización

Acogiéndose a las disposiciones contenidas en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, en 1996 la Sociedad abonó a la cuenta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, el importe de la plusvalía resultante de la realización de las operaciones de actualización de los elementos patrimoniales amparados en los citados textos normativos.

Este saldo (41.101 millones de pesetas), neto del gravamen único de actualización, es indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración tributaria, la cual tiene un plazo de tres años a partir del 31 de diciembre de 1996. No obstante, la parte de saldo correspondiente a los elementos patrimoniales transmitidos sería disponible hasta el límite de las pérdidas que se hubieran producido. Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para realizar la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del capital social o, transcurridos diez años contados a partir del 31 de diciembre de 1996, a reservas de libre disposición.

El saldo de la Reserva de revalorización no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, o hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.



Al 31 de diciembre de 1998 y de 1997 la Reserva legal de la Sociedad alcanza el 20% del capital social.

d) Previsión aceleración de inversiones

Esta reserva fue constituida de acuerdo con una resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 11 de diciembre de 1987, en la que se estableció la aplicación de un importe de 1.352 millones de pesetas.

La distribución de esta cuenta está restringida a la decisión de la propia Dirección General de la Energía.

e) Reserva voluntaria

La reserva voluntaria de la Sociedad es de libre disposición por la Junta General con las limitaciones que impone la Ley de Sociedades Anónimas.

f) Previsión libertad de amortización

Acogiéndose a las disposiciones sobre libertad de amortización contenidas en el Real Decreto-Ley 2/1985, la Sociedad dotó en ejercicios anteriores a 1990 una amortización fiscal complementaria sobre determinados elementos del inmovilizado adquiridos en el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 31 de diciembre de 1985, por importe de 4.428 millones de pesetas, constituyéndose la cuenta de Previsión fondo libertad de amortización, que a 31 de diciembre de 1998 asciende a 2.816 millones de pesetas (2.922 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997). El saldo de esta cuenta es disminuido con abono al epígrafe Beneficios e ingresos extraordinarios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por los importes de las amortizaciones efectivas que se practican en cada ejercicio en función de la vida útil de los elementos de inmovilizado afectos. Se estima que el impuesto cuyo pago se ha diferido por este método ascendería a aproximadamente 986 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998 (1.023 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997), estimado al tipo impositivo del 35%.



Además, acogiéndose al citado Real Decreto Ley 2/1985, con posterioridad al ejercicio 1990, la Sociedad efectuó un ajuste a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 2.546 millones de pesetas registrándose además el correspondiente impuesto diferido. La diferencia temporal existente por este concepto a 31 de diciembre de 1998 asciende a 1.974 millones de pesetas (véase nota 19).

g) Acciones propias

La Sociedad nunca ha realizado operaciones con acciones propias.

(9) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Subvenciones de capital	10.823	9.278
Diferencias positivas de cambio	16	---
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	21.565	22.507
	-----	-----
	32.404	31.785
	=====	=====

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios incluye al 31 de diciembre de 1998 y 1997 las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables, así como los importes correspondientes a la parte asignada a la Sociedad de las compensaciones abonadas por EDF en virtud del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (véase nota 28-a). También se recoge en este apartado los ingresos derivados del Contrato de cesión de uso de la Capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica de la Sociedad (véase nota 28-e) y de los derechos de cobro de la cobertura con instrumentos financieros derivados de la emisión de obligaciones realizada en septiembre de 1997.



(10) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Provisión para jubilaciones y otras obligaciones	1.922	93
Provisión para impuestos	39	39
Provisión para responsabilidades	628	621
	<u>2.589</u>	<u>753</u>

La Provisión para jubilaciones y otras obligaciones recoge a 31 de diciembre de 1998, fundamentalmente, la dotación de la provisión realizada con cargo a Gastos extraordinarios destinada a cubrir los gastos futuros que, de acuerdo con los estudios y análisis previos realizados, se derivan del plan de prejubilaciones que la Sociedad ha decidido poner en marcha.

La Provisión para responsabilidades recoge los importes dotados por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.

(11) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO

Este capítulo, al 31 de diciembre de 1998 y 1997, recoge obligaciones emitidas que devengan intereses a tipos fijos comprendidos entre el 3,65% y el 11,00% y a tipos variables referenciados al Mibor más un diferencial de 0,135%, cuyos saldos tienen vencimientos entre 3 y 7 años.



De acuerdo con las condiciones establecidas en cada emisión, los vencimientos de la deuda en los próximos años, a 31 de diciembre de 1998 y 1997 son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
A tres años	5.000	---
A cuatro años	---	5.000
A cinco años	5.050	---
Resto	15.968	13.517
	<hr/>	<hr/>
	26.018	18.517

El tipo de interés anual medio de estas deudas en el ejercicio 1998 ha sido del 7,37% sin coberturas y del 7,46% con coberturas (9,39% con coberturas en 1997).

(12) DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A LARGO PLAZO

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Deuda por inmovilizado de constitución transferida por compañías eléctricas a entidades bancarias	8.817	13.084
Menos, traspaso a Otros acreedores a largo plazo (nota 13)	---	(2.556)
Menos, corto plazo (nota 15)	---	(1.711)
Menos, amortización anticipada	(8.817)	---
	<hr/>	<hr/>
	---	8.817
Préstamos y créditos	44.175	30.013
Menos, corto plazo (nota 15)	(2.898)	(2.154)
	<hr/>	<hr/>
	<u>41.277</u>	<u>36.676</u>



El 2 de febrero de 1998 se amortizó anticipadamente la deuda con entidades de crédito por inmovilizado de constitución transferida por empresas eléctricas a entidades bancarias.

Los Préstamos y créditos devengan intereses a tipo fijo entre el 3,85% y el 12,60% y a tipo variable referenciados al Mibor y Libor más un diferencial que varía entre el 0,10% y el 0,14%.

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera al 31 de diciembre, es el siguiente:

<u>Moneda</u>	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
ECU	3.624	5.695
Franco suizo	1.733	1.949
Marco alemán	1.046	1.133
Dólar USA	1.348	1.498
Florín holandés	1.000	1.000
	-----	-----
	<u>8.751</u>	<u>11.275</u>

El tipo de interés anual medio del ejercicio 1998 para los préstamos y créditos en pesetas ha sido del 6,47% sin coberturas y del 6,01% con coberturas (8,27% con coberturas en 1997). Para los denominados en moneda extranjera ha sido del 7,86% sin coberturas y del 8,42% con coberturas (9,12% con coberturas en 1997).

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre, distribuidas por años de vencimiento, es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
A dos años	2.312	4.966
A tres años	7.727	4.593
A cuatro años	12.652	4.996
A cinco años	2.689	5.430
Resto	15.897	16.691
	-----	-----
	<u>41.277</u>	<u>36.676</u>



A 31 de diciembre de 1998 la Sociedad tiene suscrito un crédito sindicado con un límite de 20.000 millones de pesetas, del que a dicha fecha se encontraban dispuestos 15.000 millones de pesetas (sin disposición al 31 de diciembre de 1997). Con fecha 1 de enero de 1999 este crédito se ha convertido en un préstamo por importe de 15.000 millones de pesetas.

(13) OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Deuda por inmovilizado de constitución con compañías eléctricas	157	13.938
	-----	-----
	157	13.938
Más, traspaso de Deudas con entidades de crédito a largo plazo (nota 12)	---	2.556
Menos, amortización anticipada	(157)	(16.307)
Menos, corto plazo	---	(30)
	-----	-----
	---	157
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 19)	7.314	6.906
Depósitos recibidos a largo plazo	8	5
	-----	-----
	<u>7.322</u>	<u>7.068</u>
	=====	=====

El 30 de diciembre de 1997 se realizó una amortización anticipada de la Deuda por la adquisición del inmovilizado de constitución con las empresas eléctricas por 16.307 millones de pesetas. Dicha cantidad incluye 2.556 millones de pesetas correspondientes a la deuda recuperada por una compañía eléctrica (véase nota 12). El 27 de febrero de 1998 se han amortizado anticipadamente los 157 millones de pesetas que faltaban para la amortización total de esta deuda.



El detalle al 31 de diciembre de Otros acreedores a largo plazo distribuidos por año de vencimiento es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
A dos años	284	290
A tres años	274	286
A cuatro años	303	285
A cinco años	257	342
Resto	6.204	5.865
	<u>7.322</u>	<u>7.068</u>

(14) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1998 este capítulo recoge íntegramente los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha correspondientes a las emisiones de las obligaciones realizadas por la Sociedad (véase nota 11) (997 millones de pesetas en 1997).

A 31 de diciembre de 1997 se incluyen, además de los citados intereses, las emisiones pendientes de amortizar a lo largo del ejercicio 1998.

(15) DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A CORTO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Deuda por inmovilizado de constitución transferida por compañías eléctricas (nota 12)	—	1.711
Préstamos y créditos (nota 12)	2.898	2.154
Pagarés de empresa y pólizas de crédito	10.433	24.767
	<u>13.331</u>	<u>28.632</u>
Intereses devengados no vencidos	1.654	2.054
	<u>14.985</u>	<u>30.686</u>



En 1998 los Pagarés de empresa devengan intereses a tipos comprendidos entre el 3,09% y el 5,60% (entre el 4,59% y el 8,88% en 1997).

En ambos ejercicios las pólizas de crédito devengan intereses a tipos referenciados sobre el Mibor y Libor más un diferencial que varía entre el 0,10% y el 0,20%.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 no existen disposiciones ni pagarés de empresa en moneda extranjera.

El tipo de interés anual medio del ejercicio 1998 ha sido del 4,64% sin coberturas y del 4,66% con coberturas para los pagarés de empresa y créditos a corto plazo en pesetas (5,93% con coberturas en 1997) y del 4,41% para los créditos que han existido en moneda extranjera (1,93% en 1997).

Los Pagarés de empresa corresponden a aquéllos emitidos por la Sociedad e intermediados por entidades financieras. Dichos pagarés se encuentran contabilizados por su valor nominal, siendo periodificada la diferencia con el efectivo recibido en el capítulo Ajustes por periodificación del activo de los Balances.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 existe un programa de emisión de pagarés calificados de "elevada liquidez", registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con un límite máximo de 28.000 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998, la Sociedad dispone de pólizas de crédito no dispuesto con un límite de 10.067 millones de pesetas (8.282 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997).



(16) ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Proveedores por compras de energía y potencia	3.425	785
Acreedores por prestación de servicios	5.249	7.017
	-----	-----
	8.674	7.802
	=====	=====

El saldo de Proveedores por compras de energía y potencia corresponde fundamentalmente al Contrato de suministro de energía y potencia firmado con EDF (véase nota 28-a). El incremento del saldo corresponde a un incremento de las compras y ventas de energía en los últimos meses de 1998 respecto a los mismos meses de 1997 y a determinados ajustes de la facturación del ejercicio por modificación de la operativa de liquidación del mercado de producción.

(17) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de los Balances es como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Administraciones Públicas	5.653	1.878
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	275	466
Otras deudas	3.129	9.344
	-----	-----
	9.057	11.688
	=====	=====



Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Hacienda Pública, acreedora por:		
Retenciones	130	213
Impuesto sobre Sociedades (nota 19)	4.239	1.272
I.V.A.	848	--
Otros conceptos	3	3
Seguridad Social	141	143
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 19)	292	247
	-----	-----
	5.653	1.878
	=====	=====

El incremento de los saldos de Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades se explica en la nota 19 de esta Memoria.

La partida de Otras deudas se desglosa como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Deuda por Inmovilizado de constitución con compañías eléctricas	--	37
Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos	2.599	6.732
Compañías eléctricas nacionales acreedoras por resultados de operaciones de intercambio internacional de energía (nota 20)	530	2.575
	-----	-----
	3.129	9.344
	=====	=====



(18) AJUSTES POR PERIODIFICACION

En Ajustes por periodificación de activo al 31 de diciembre de 1998, figuran contabilizados gastos anticipados por importe de 263 millones de pesetas (611 millones de pesetas en 1997), correspondientes principalmente a gastos financieros originados en el ejercicio y que serán devengados en los ejercicios siguientes, así como a la periodificación de los gastos de las pólizas de seguro contratadas por la Sociedad correspondientes a ejercicios futuros.

En Ajustes por periodificación del pasivo figuran, fundamentalmente, 2.321 millones de pesetas (4.357 millones de pesetas en 1997) correspondientes a los ingresos anticipados por la facturación de la potencia garantizada según el Contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre la Sociedad y ONE (véase nota 28-c), así como 2.858 millones de pesetas (2.296 millones de pesetas en 1997) correspondientes a ingresos anticipados por el Contrato de apoyo firmado entre la Sociedad y EDF (véase nota 28-b).

(19) SITUACION FISCAL

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte en 1998 y en 1997 del Grupo Consolidado nº 9/1986, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las empresas en que participa mayoritariamente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este Impuesto, 4.239 millones de pesetas en el ejercicio 1998 (1.272 millones de pesetas en el ejercicio 1997) que corresponden a una liquidación prevista por Impuesto de Sociedades de 6.025 millones de pesetas (4.153 millones de pesetas en 1997) menos las deducciones de 1.786 millones de pesetas (2.881 millones de pesetas en 1997) por pagos fraccionados realizados y retenciones del capital soportadas por la Sociedad. La diferencia del importe de Hacienda Pública acreedora por el Impuesto sobre Sociedades entre los ejercicios 1997 y 1998 se debe a que el



régimen de declaración consolidada para los pagos fraccionados ha sido aplicable a la Sociedad desde el ejercicio 1998.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 1998 y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las Cuentas Anuales, así como la correspondiente al ejercicio 1997:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	17.394	14.003
Diferencias permanentes	(20)	146
	-----	-----
Base contable del impuesto	17.374	14.149
Diferencias temporales:		
Originadas en el ejercicio	1.876	(565)
Reversiones de ejercicios anteriores	(1.388)	(1.147)
	-----	-----
Base imponible fiscal	<u>17.862</u>	<u>12.437</u>

El gasto de cada ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Base contable por 35%	6.081	4.952
Deducciones	(226)	(199)
	-----	-----
Gasto del ejercicio corriente	5.855	4.753
Ajuste de ejercicios anteriores	3	(290)
	-----	-----
Impuesto sobre Sociedades	<u>5.858</u>	<u>4.463</u>

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

Las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, al 31 de diciembre de 1998 y 1997, y su



correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

	Millones de pesetas			
	1998		1997	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Impuestos anticipados:				
- Largo plazo (nota 6)				
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.154	1.104	1.020	357
Otros	443	155	509	178
	<u>3.597</u>	<u>1.259</u>	<u>1.529</u>	<u>535</u>
- Corto plazo (nota 7)				
Otros	400	140	686	240
	<u>400</u>	<u>140</u>	<u>686</u>	<u>240</u>
	<u>3.997</u>	<u>1.399</u>	<u>2.215</u>	<u>775</u>
Impuestos diferidos:				
- Largo plazo (nota 13)				
Amortización acelerada según Real Decreto-Ley 2/1985	1.900	665	1.974	691
Amortización acelerada según Decreto 175/1975	7.517	2.631	7.768	2.719
Amortización acelerada según Ley 12/1988	2.414	845	2.515	880
Amortización acelerada según Real Decreto-Ley 3/1993	7.740	2.709	6.117	2.141
Amortización acelerada según Ley 31/1992	754	264	580	203
Amortización Libre I+D	565	198	777	272
Reinversión Beneficios Extraordinarios	6	2	---	---
	<u>20.896</u>	<u>7.314</u>	<u>19.731</u>	<u>6.906</u>
- Corto plazo (nota 17)				
Amortización acelerada según Real Decreto-Ley 2/1985	74	26	76	27
Amortización acelerada según Decreto 175/1975	251	88	251	88
Amortización acelerada según Ley 12/1988	100	35	101	35
Amortización Libre I+D	267	93	278	97
Amortización acelerada según Ley 31/1992	143	50	---	---
	<u>835</u>	<u>292</u>	<u>706</u>	<u>247</u>
	<u>21.731</u>	<u>7.606</u>	<u>20.437</u>	<u>7.153</u>

Al 31 de diciembre de 1998, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las Autoridades Fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 1994 inclusive. La Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



(20) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Su detalle es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Ingresos por prestación de servicios	52.611	49.624
Ventas de energía y potencia	34.349	11.173
Ingresos por intercambios internacionales de energía	(3)	1.055
Otros ingresos por prestación de servicios	2.257	1.210
Ventas de residuos	33	45
	-----	-----
	89.247	63.107
	=====	=====

En 1998 los Ingresos por prestación de servicios corresponden a las actividades de Transporte y Operación del Sistema. La cuantía de la retribución por los servicios de Transporte y Operación del Sistema es fijada anualmente por el Ministerio de Industria y Energía. El Real Decreto 2016/1997 de 26 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 1998, fijó la retribución de la Sociedad para la actividad de Transporte para 1998 en 51.121 millones de pesetas y para la Operación del Sistema en un 0,053% sobre tarifa y en un 0,121% sobre peajes. En 1997 la retribución que la Sociedad percibía por su actividad se establecía en su totalidad reglamentariamente como un porcentaje (2,413%) de la facturación de energía eléctrica realizada por las compañías eléctricas a los consumidores finales (véase nota 1). A lo largo del ejercicio el devengo de estos ingresos coincide con el suministro efectivo de energía realizado por las compañías eléctricas.

En Ventas de energía y potencia se recogen los ingresos reconocidos por la aportación de energía y potencia de los contratos de importación y exportación suscritos entre EDF (Francia), ONE (Marruecos) y FEDA (Andorra) y la Sociedad. En 1997 este epígrafe recogía exclusivamente los ingresos derivados de los contratos suscritos con EDF.



Los Ingresos por intercambios internacionales de energía provenían en 1997 de la participación de la Sociedad en los resultados económicos de las operaciones de intercambio internacional de energía a corto plazo. En 1998 esta actividad ha desaparecido al ser sustituida por las actuaciones de los propios agentes a través del mercado de generación.

En Otros ingresos por prestación de servicios se incluyen los derivados de las actividades de diversificación de la Sociedad a través de la cesión de uso de la red de telecomunicaciones y de los trabajos de consultoría, ingeniería, construcción y mantenimiento realizados para terceros.

(21) GASTOS DE PERSONAL

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Sueldos y salarios	6.563	6.221
Seguridad Social	1.536	1.557
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	150	122
Otras cargas sociales	628	621
	-----	-----
	<u>8.877</u>	<u>8.521</u>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Directores	22	22
Titulados superiores	303	317
Titulados medios	324	327
Técnicos no titulados	274	277
Administrativos	156	159
	-----	-----
	<u>1.079</u>	<u>1.102</u>



(22) INGRESOS Y GASTOS DE OTROS EJERCICIOS

En 1997 en Ingresos y beneficios de otros ejercicios y en Gastos y pérdidas de otros ejercicios se incluyen, principalmente, las cantidades correspondientes a las actualizaciones de los diferentes términos de los contratos suscritos con EDF que se efectuaron en el citado ejercicio y que correspondían a ejercicios anteriores.

(23) REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio de 1998, el importe de los sueldos, dietas y otras remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo aquéllos en quienes concurre la condición de empleados, ascendió a 45 millones de pesetas (55 millones de pesetas en 1997).

Al 31 de diciembre de 1997 y 1998 no figura en el Balance de la Sociedad cantidad alguna en concepto de créditos y anticipos concedidos a miembros del Consejo de Administración.

(24) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad a través de los denominados "instrumentos financieros derivados" se realizan básicamente a través de contratos no genuinos (transacciones individualizadas bilaterales), cuya clasificación a efectos contables es de cobertura de riesgos (véase nota 4-f).

Al 31 de diciembre de 1998 la Sociedad tenía contratadas las siguientes operaciones para cubrir los riesgos de tipo de interés y/o cambio de



las deudas financieras:

<u>PRINCIPALES CUBIERTOS</u>	<u>TIPO DE COBERTURA</u>	<u>TIPOS DE OPERACIONES</u>	<u>IMPORTES CUBIERTOS (MPTAS.)</u>	<u>PLAZO</u>
Obligaciones	Tipo interés	Swap y collar	21.500	Entre 5 meses y 7 años
Deudas con entidades de crédito a largo plazo pesetas	Tipo interés	Swap y collar	5.500	Entre 3 meses y 10 años
Deudas con entidades de crédito a largo plazo divisas:				Entre 2 y 4 años
• Marco Alemán	• Tipo interés	• Swap	255	
• Dólar USA	• Tipo interés y cambio	• Swap	1.498	
• Florín Holandés	• Tipo interés y cambio	• Swap y collar	1.000	

(25) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, durante el ejercicio 1998, ha realizado gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe aproximado de 133 millones de pesetas, que corresponden a diferentes investigaciones sobre los efectos de las líneas de transporte en el medio ambiente, protección de la avifauna, adecuaciones paisajísticas del entorno de sus instalaciones, gestión de residuos y a la implantación en la Sociedad del Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 14.001, con vistas a su próxima certificación, así como otros gastos entre los que se incluye una unidad organizativa especialmente dedicada a estas tareas.

Asimismo, durante 1998, se han realizado estudios de impacto ambiental en instalaciones eléctricas de nueva construcción, valorados en 44 millones de pesetas aproximadamente, e incorporados al valor de las Inmovilizaciones materiales.

La Sociedad no tiene litigios ni contingencias relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.



(26) INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES

Desde el ejercicio 1998 la Sociedad ha procedido a elaborar información separada por actividades, de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y según el Real Decreto 437/1998 de 20 de marzo por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico.

Para el ejercicio 1998 la Sociedad ha procedido a separar contablemente sus Ingresos, Gastos, Activos y Pasivos entre las actividades de "Transporte", "Operación del Sistema", "Otras actividades eléctricas" y "Otras actividades no eléctricas".

La Ley 54/1997, que define las actividades reguladas de Transporte y Operación del Sistema ha supuesto una transformación fundamental en las actividades de la Sociedad que hace que las actividades realizadas en 1998 no sean comparables con las realizadas en 1997. Hasta 1998 la retribución de la Sociedad era aprobada globalmente en concepto de Explotación Unificada del Sistema Eléctrico. En 1997 la información relativa a otras actividades no era significativa. Por los motivos expuestos en este párrafo no se ha procedido a la separación contable de las actividades de 1997.

Los principales criterios utilizados para la separación contable de actividades en 1998, cuyos detalles se presentan en los Anexos V y VI, han sido los siguientes:

- Los gastos y los ingresos directos se han imputado en origen a las actividades que los generan.
- Los gastos de personal se han asignado a las actividades en función de la dedicación de la plantilla a cada una de ellas.
- Las dotaciones para amortización de inmovilizado se han distribuido en función de la actividad a la que se adscribe el activo correspondiente.
- Los gastos y los ingresos financieros se han asignado a las actividades en función de las necesidades de financiación en cada



período, excepto cuando están ligados de una manera directa a las mismas.

- Los gastos considerados generales o de estructura se han distribuido en función de los consumos que de los mismos realizan las distintas actividades con criterios objetivos de reparto, tales como número de personas, consumo de servicios y materiales, etc... .
- El gasto por Impuesto sobre Sociedades se imputa a las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.
- Los elementos del inmovilizado están asignados a las actividades de forma directa. Los de uso compartido se han distribuido entre las actividades en función del uso estimado por las mismas, según criterios objetivos de reparto.
- El activo circulante se ha imputado a las actividades que lo generan excepto las cuentas de tesorería e inversiones financieras temporales que se han imputado a las actividades que presentan excedentes netos de financiación.
- Los fondos propios, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio, han sido asignados a las actividades suponiendo que éstas tienen una estructura de financiación homogénea.
- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios se han asignado directamente a las actividades.
- Las emisiones de obligaciones, las deudas con entidades de crédito, los deudores a largo plazo y los gastos a distribuir en varios ejercicios, dada su naturaleza financiera, se han distribuido en función de las necesidades de financiación netas de cada actividad.
- El resto del pasivo exigible se ha imputado directamente a las actividades, repartiéndose el compartido entre varias actividades según criterios objetivos.



(27) ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000 Y DE LA INTRODUCCION DEL EURO

Las principales aplicaciones y equipos de que dispone la Sociedad en sus sistemas de Gestión empresarial y de Operación del Sistema eléctrico son conformes con el efecto 2000 y están adaptadas al proceso de introducción del euro o está disponible su adaptación.

La Sociedad ha constituido un Comité de Coordinación para la introducción del Euro. No se esperan gastos de importe significativo derivados de este proceso.

Asimismo la Sociedad ha constituido un Comité de Coordinación del Efecto 2000 y ha establecido varios Planes de Actuación con especial incidencia en la Red de Transporte, a fin de asegurar que todas aquellas aplicaciones y equipos que tienen relevancia en la actividad de la Sociedad sean plenamente conformes con el efecto 2000. Estos planes de actuación, que se encuentran en fase de ejecución, consisten fundamentalmente en:

- Inventario de aplicaciones y equipos que puedan ser sensibles al efecto 2000, con su correspondiente análisis de impacto de las distintas actividades.
- Información y confirmación de la "conformidad con el efecto 2000" por suministradores, o de las medidas necesarias para que ésta se produzca.
- Adaptación o sustitución, en su caso, de equipos y aplicaciones no conformes.
- Pruebas de conformidad en aplicaciones y equipos.
- Planes de contingencia

La Sociedad no tiene compromisos futuros relativos a inversiones u otras operaciones a realizar como consecuencia del efecto 2000, y estima irrelevante el valor neto contable de las aplicaciones informáticas u otras instalaciones cuya vida útil puede verse afectada por dicho efecto.



La Sociedad estima que el importe total de estos planes de actuación no superará los 600 millones de pesetas, estando incorporada su realización a los planes de mantenimiento y renovación de las instalaciones en el ejercicio 1999, y por tanto, se registrarán como gasto en el momento en que se produzca su correspondiente devengo.

(28) COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Al 31 de diciembre de 1998 los principales contratos a largo plazo que la Sociedad tiene suscritos son:

- a) Contrato de suministro de EDF a la Sociedad. El suministro comenzó en octubre de 1994 y tendrá una duración de 16 años. El día 8 de enero de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y EDF sobre adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, por la reducción de la capacidad prevista de interconexión eléctrica con Francia a causa de la decisión francesa de no proceder a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Aragón-Cazariil.

En este acuerdo la potencia comprometida por EDF para los próximos años queda fijada entre 550 y 300 MW, dependiendo de los años. Asimismo, se establece una reducción de los precios de la energía que pueda ser adquirida al amparo del contrato y de la potencia disponible. También se establece el compromiso de ambas empresas para ampliar las interconexiones pirenaicas con una nueva interconexión.

- b) Contrato de apoyo de la Sociedad a EDF en periodo de punta de invierno. Este contrato comenzó en noviembre de 1995 y tendrá una duración de 15 años. Por él la Sociedad se compromete a poner a disposición de EDF una potencia igual a la del contrato de suministro antes citado durante un máximo de 600 horas anuales en los meses de invierno, de acuerdo con la adaptación del contrato suscrita el 8 de enero de 1997.
- c) Contrato de suministro de la Sociedad con ONE. En mayo de 1998 la Sociedad y ONE suscribieron un acuerdo de modificación de este contrato, estableciendo la potencia en 90 MW y el periodo de suministro desde mayo de 1998 hasta diciembre del año 2002.



- d) Contrato de suministro de EDF y la Sociedad, conjunta y solidariamente a Forces Electriques d'Andorra (FEDA). Este contrato contempla un suministro máximo equivalente a una capacidad de tránsito de 100 MVA hasta el 31 de diciembre de 1999 (véase nota 29).
- e) Contrato entre la Sociedad y Netco Redes, S.A., de 1997, de cesión de uso y mantenimiento de la capacidad excedentaria de la Red de Fibra Optica propiedad de la Sociedad, por un periodo de 30 años. Durante el ejercicio 1997, se produjo la cesión del contrato prevista en el mismo a favor de Retevisión, S.A..

(29) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El contrato de suministro de electricidad que la Sociedad mantenía con FEDA (Forces Eléctriques d'Andorra), con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1999, ha sido resuelto por FEDA anticipadamente con fecha 15 de enero de 1999.

En enero de 1999 la Sociedad ha resultado adjudicataria, formando parte de un consorcio, de la concesión del reforzamiento del sistema de transporte eléctrico del sur de Perú. El proyecto consiste en la construcción y operación, en régimen de concesión a 30 años de varias líneas y subestaciones, así como la operación de instalaciones. Para hacerse cargo de la concesión se ha constituido una sociedad en Perú, Red Eléctrica del Sur, S.A., en la que la Sociedad, además de principal accionista, tiene el papel de operador. La sociedad concesionaria, en la que la Sociedad tiene previsto participar hasta con un 35 por ciento del capital acometerá inversiones por un valor estimado de 9.100 millones de pesetas. La retribución al concesionario está garantizada por un contrato a largo plazo con el Estado Peruano.

(30) CUADRO DE FINANCIACION

Los cuadros de financiación de los ejercicios 1998 y 1997 se presentan en el Anexo IV adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.



FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

PEDRO MIELGO ALVAREZ:

PEDRO RIVERO TORRE:

RAFAEL MIRANDA ROBREDO:

MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:

VICTORIANO REINOSO Y REINO:

LUIS FELIPE CASTRESANA SANCHEZ:

LUIS DANIEL SANZ SUAREZ:

JAVIER HERRERO SORRIQUETA:

CARMEN BECERRIL MARTINEZ:

ANTONIO TUÑÓN ALVAREZ:

ANTONIO GOMIS SAEZ:

JUAN GURBINDO GUTIERREZ:

FRANCISCO JOSE ESCAT CORTES:



RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Balances
al 31 de diciembre de 1998 y 1997
(expresados en millones de pesetas)

<u>ACTIVO</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>	<u>PASIVO</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Inmovilizado			Fondos propios (nota 8)		
Inmovilizaciones inmateriales	1.785	1.759	Capital suscrito	45.090	45.090
Inmovilizaciones materiales (nota 5)	230.505	243.740	Reserva de revalorización	41.101	41.101
Inmovilizaciones financieras (nota 6)			Reservas	18.339	14.272
Cartera de valores a largo plazo	5	5	Beneficio del ejercicio	11.536	9.540
Otros créditos	1.287	1.460	Dividendo a cuenta	—	(3.000)
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	10	10	TOTAL FONDOS PROPIOS	116.066	107.003
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 19)	1.259	535	Subvenciones de capital	10.823	9.278
	<u>2.561</u>	<u>2.010</u>	Diferencias positivas de cambio	16	—
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo (nota 7)	968	6.353	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	21.565	22.507
TOTAL INMOVILIZADO	235.819	253.862	TOTAL INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 9)	32.404	31.785
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	817	960	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 10)	2.589	753
Activo circulante			Acreedores a largo plazo		
Existencias	618	669	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 11)	26.018	18.517
Deudores (nota 7)	25.312	17.373	Deuda con entidades de crédito (nota 12)	41.277	36.676
Inversiones financieras temporales (nota 6)	1.608	736	Otros acreedores (nota 13)	7.322	7.068
Tesorería	36	40	TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO	74.617	62.261
Ajustes por periodificación (nota 18)	263	611	Acreedores a corto plazo		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	27.837	19.429	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 14)	791	15.429
			Deudas con entidades de crédito (nota 15)	14.985	30.686
			Acreedores comerciales (nota 16)	8.674	7.802
			Otras deudas no comerciales (nota 17)	9.057	11.688
			Ajustes por periodificación (nota 18)	5.290	6.844
			TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	38.797	72.449
TOTAL ACTIVO	264.473	274.251	TOTAL PASIVO	264.473	274.251

Este Anexo forma parte integrante de la nota 2 de la Memoria.



RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados
al 31 de diciembre de 1998 y 1997
(expresadas en millones de pesetas)

GASTOS	1998	1997	INGRESOS	1998	1997
Gastos de explotación			Ingresos de explotación		
Aprovisionamientos	35.173	11.742	Importe neto de la cifra de negocios (nota 20)	89.247	63.107
Gastos de personal (nota 21)	8.877	8.521	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	1.345	2.546
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	16.397	15.720	Otros ingresos de explotación	236	694
Variación de las provisiones de tráfico	101	133			
Otros gastos de explotación					
Servicios exteriores	6.814	8.791			
Tributos	206	80			
Otros gastos de gestión corriente	170	144			
Dotación a la provisión para responsabilidades (nota 10)	13	261			
Total gastos de explotación	67.751	45.392	Total ingresos de explotación	90.828	66.347
Beneficios de explotación	23.077	20.955			
Gastos financieros			Ingresos financieros		
Gastos financieros y asimilados	6.571	7.309	Ingresos de otros valores mobiliarios y de créditos del activo inmovilizado	406	130
Diferencias negativas de cambio	38	1.268	Otros intereses e ingresos asimilados	139	456
Total gastos financieros	6.609	8.577	Diferencias positivas de cambio	60	67
			Total ingresos financieros	605	653
			Resultados financieros negativos	6.004	7.924
Beneficios de las actividades ordinarias	17.073	13.031			
Pérdidas y gastos extraordinarios			Beneficios e ingresos extraordinarios		
Variación prov. inm. material (nota 5)	230	336	Beneficio en enajenación de inmovilizado material	7	2
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	32	48	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	728	512
Gastos extraordinarios (nota 10)	1.816	3	Ingresos extraordinarios (nota 6)	1.485	430
Gastos y pérdidas de otros ejercicios (nota 22)	25	418	Ingresos y beneficios de otros ejercicios (nota 22)	204	833
Total gastos extraordinarios	2.103	805	Total ingresos extraordinarios	2.424	1.777
Resultados extraordinarios positivos	321	972			
Beneficios antes de impuestos	17.394	14.003			
Impuesto sobre Sociedades (nota 19)	(5.858)	(4.463)			
Beneficios del ejercicio	11.536	9.540			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 2 de la Memoria.

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Cuadro del Movimiento de Fondos Propios
al 31 de diciembre de 1998 y 1997
(expresado en millones de pesetas)

	Capital suscrito	Reserva de revalorización	Reserva legal	Previsión aceleración de inversiones	Reserva voluntaria	Previsión libertad de amortización	Total reservas	Beneficios del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldos al 31 diciembre de 1996	45.090	41.101	8.312	1.352	17.873	3.028	30.565	10.547	(2.367)	124.936
Distribución de los beneficios del ejercicio 1996:										
A reserva legal	-	-	706	-	-	-	706	(706)	-	-
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(4.734)	2.367	(2.367)
A reserva voluntaria	-	-	-	-	5.107	-	5.107	(5.107)	-	-
Reversión previsión libertad de amortización	-	-	-	-	-	(106)	(106)	-	-	(106)
Beneficios del ejercicio 1997	-	-	-	-	-	-	-	9.540	-	9.540
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.000)	(3.000)
Dividendo extraordinario 30/6/1997	-	-	-	-	(22.000)	-	(22.000)	-	-	(22.000)
Saldos al 31 diciembre de 1997	45.090	41.101	9.018	1.352	980	2.922	14.272	9.540	(3.000)	107.003
Distribución de los beneficios del ejercicio 1997:										
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(5.367)	3.000	(2.367)
A reserva voluntaria	-	-	-	-	4.173	-	4.173	(4.173)	-	-
Reversión previsión libertad de amortización	-	-	-	-	-	(106)	(106)	-	-	(106)
Beneficios del ejercicio 1998	-	-	-	-	-	-	-	11.536	-	11.536
Saldos al 31 diciembre de 1998	45.090	41.101	9.018	1.352	5.153	2.816	18.339	11.536	-	116.066

Este Anexo forma parte integrante de la nota 8 de la Memoria.



RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Cuadros de Financiación
al 31 de diciembre de 1998 y 1997
(expresados en millones de pesetas)

APLICACIONES		1998	1997	ORIGENES		1998	1997
Adquisiciones y altas de inmovilizado				Recursos procedentes de las operaciones			
Inmovilizaciones inmateriales		457	429	Resultado del ejercicio	11.536	9.540	
Inmovilizaciones materiales		3.426	12.994	Reversiones de provisiones para responsabilidades	(74)	(106)	
Inmovilizaciones financieras		989	317	Amortizaciones	16.397	15.720	
		<u>4.872</u>	<u>13.740</u>	Reversión previsión libertad de amortización	(106)	(106)	
Deudores a a largo plazo (*)		--	5.385	Dotación a la provisión para jubilaciones y otras obligaciones	1.829	9	
Dividendos		2.367	2.367	Pérdidas por bajas de inmovilizado	111	56	
Dividendo a cuenta		--	3.000	Dotación a la provisión para responsabilidades	81	328	
Dividendo extraordinario		--	22.000				
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		13.828	34.635	Diferencias positivas de cambio	(22)	1.251	
Provisiones para riesgos y gastos		--	50	Gastos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio	143	58	
				Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio	(1.685)	(1.163)	
				Dotación a la provisión de inmovilizado material	281	336	
				Reversión de la provisión de inmovilizado material	(51)	--	
					<u>28.440</u>	<u>25.923</u>	
				Ingresos a distribuir en varios ejercicios(*)	2.304	22.563	
				Traspaso a corto de Deudores a largo plazo	5.385	--	
				Deudas a largo plazo (*)	26.206	13.057	
				Gastos a distribuir en varios ejercicios (*)	--	(50)	
				Enajenación y bajas de inmovilizado			
				Inmovilizaciones materiales	354	3	
				Inmovilizaciones financieras	438	450	
					<u>792</u>	<u>453</u>	
Total Aplicaciones		<u>21.067</u>	<u>81.177</u>	Total Orígenes	<u>63.127</u>	<u>61.946</u>	
Aumento del capital circulante		<u>42.060</u>	<u>--</u>	Disminución del capital circulante	<u>--</u>	<u>19.231</u>	
		<u><u>63.127</u></u>	<u><u>81.177</u></u>		<u><u>63.127</u></u>	<u><u>81.177</u></u>	

Variación del capital circulante

	1998		1997	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	--	51	--	157
Deudores	7.939	--	244	--
Acreedores a corto plazo	33.652	--	--	19.231
Inversiones financieras temporales	872	--	--	300
Tesorería	--	4	--	66
Ajustes por periodificación (de activo)	--	348	279	--
	<u>42.463</u>	<u>403</u>	<u>523</u>	<u>19.754</u>
Variación en el capital circulante	--	42.060	19.231	--
	<u><u>42.463</u></u>	<u><u>42.463</u></u>	<u><u>19.754</u></u>	<u><u>19.754</u></u>

(*) Las cantidades correspondientes al ejercicio 1997 se muestran netas del importe de la prima de reembolso de la emisión de obligaciones realizada en dicho ejercicio, cubierta mediante un swap (véase nota 24).
Este anexo forma parte integrante de la nota 30 de la Memoria.

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
 Balance por actividades
 al 31 de diciembre de 1988
 (expresado en millones de pesetas)

EJERCICIO 1988 POR ACTIVIDADES

	TRANSPORTE	%	OPERACIÓN DEL SISTEMA	%	OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS	%	OTRAS ACTIVIDADES NO ELÉCTRICAS	%	TOTAL REE	%
ACTIVO										
Inmovilizado	231.116	98	4.375	2	30	---	298	---	235.819	100
Inmovilizaciones inmateriales	912	51	867	49	1	---	5	---	1.785	100
Inmovilizaciones materiales	227.172	99	3.088	1	22	---	223	---	230.505	100
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	343.917	99	2.185	1	2	---	20	---	346.104	100
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	12.788	100	1	---	---	---	---	---	12.787	100
Otro Inmovilizado material	12.917	74	4.282	24	---	---	325	2	17.582	100
Anticipos y otras Inmovilizaciones materiales en curso	116	100	---	---	38	---	---	---	17.582	100
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(132.873)	99	(764)	1	(1)	---	---	---	116	100
Provisiones	(6.504)	70	(2.598)	28	(17)	---	(6)	---	(133.844)	100
Otras amortizaciones	(3.187)	100	---	---	---	---	(116)	2	(8.233)	100
Inmovilizaciones financieras	2.084	81	402	16	7	---	68	3	(3.187)	100
Deudas a largo plazo	948	98	18	2	---	---	2	---	2.561	100
Gastos a distribuir en varios ejercicios	801	98	15	2	---	---	2	---	968	100
Activo circulante	13.733	50	92	---	8.039	29	5.973	21	27.837	100
Existencias	618	100	---	---	---	---	1	---	817	100
Deudas	13.013	52	88	---	---	---	---	---	618	100
Otro activo circulante	---	---	---	---	---	---	---	---	25.312	100
Ajustes por periodificación	102	39	4	2	156	59	1	---	1.644	100
TOTAL ACTIVO	245.850	92	4.482	2	8.069	3	6.272	3	264.473	100
PASIVO										
Fondos propios	113.480	96	6	---	716	1	1.854	1	116.088	100
Capital y Reservas	102.446	98	1.938	2	13	---	133	---	104.530	100
Resultado del ejercicio	11.044	96	(1.932)	(17)	703	6	1.721	15	11.536	100
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	14.574	45	1.259	4	1.222	4	15.349	47	32.404	100
Provisiones para riesgos y gastos	1.885	65	795	31	46	2	63	2	2.588	100
Acreedores a largo plazo	74.460	100	152	---	---	---	---	---	74.617	100
Acreedores a corto plazo	27.959	72	658	2	9.493	24	717	2	38.787	100
Acreedores a corto plazo (excepto ajustes por periodificación)	27.936	83	626	2	4.284	13	661	2	33.507	100
Ajustes por periodificación	23	---	32	1	5.179	98	56	1	5.290	100
Financiación entre actividades	13.482	---	1.012	---	(3.378)	---	(11.716)	---	---	---
TOTAL PASIVO	245.850	92	4.482	2	8.069	3	6.272	3	264.473	100

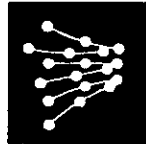
Este Anexo forma parte integrante de la nota 26 de la Memoria

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica por actividades
para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 1998
(expresada en millones de pesetas)

EJERCICIO 1998 POR ACTIVIDADES

CONCEPTOS	TRANSPORTE	%	OPERACIÓN DEL SISTEMA		OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS		OTRAS ACTIVIDADES NO ELÉCTRICAS		TOTAL REE (*)	%
Ventas netas y prestaciones de servicios	51.569	58	1.046	1	34.346	38	2.257	3	89.218	100
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	1.251	91	104	7	10	1	19	1	1.384	100
+ Ingresos por imputación entre actividades	138	72	33	17	2	1	20	10	183	100
= Valor de la producción	52.958	58	1.183	1	34.358	38	2.286	3	90.785	100
-Consumos	(1.485)	4	(13)	---	(33.285)	95	(221)	1	(35.004)	100
-Gastos externos	(4.335)	88	(334)	7	(1)	---	(370)	7	(5.040)	100
-Gastos por imputación entre actividades	(2.376)	79	(529)	18	(14)	---	(101)	3	(3.020)	100
= Valor añadido de la empresa	44.762	94	307	1	1.058	2	1.604	3	47.731	100
-Otros gastos	(74)	100	---	---	---	---	---	---	(74)	100
-Gastos de personal	(6.742)	77	(1.630)	18	(39)	---	(415)	5	(8.826)	100
= Resultado bruto de explotación	37.946	98	(1.323)	(3)	1.019	2	1.189	3	38.831	100
-Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(15.299)	97	(400)	3	---	---	---	---	(15.699)	100
-Involucencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico	43	(43)	---	---	---	---	(144)	143	(101)	100
= Resultado neto de explotación	22.690	98	(1.723)	(7)	1.019	4	1.045	5	23.031	100
+Ingresos financieros	220	36	2	---	12	2	371	62	605	100
-Gastos financieros	(6.346)	96	(46)	1	(209)	3	(8)	---	(6.609)	100
= Resultado de las actividades ordinarias	16.564	97	(1.767)	(10)	822	5	1.408	8	17.027	100
+Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	857	35	221	9	213	9	1.157	47	2.448	100
-Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(1.347)	73	(424)	23	(14)	1	(66)	3	(1.851)	100
-Variación de las provisiones del inmovilizado material	(268)	116	38	(16)	---	---	---	---	(230)	100
= Resultado antes de impuestos	15.806	91	(1.932)	(11)	1.021	6	2.499	14	17.394	100
-Impuesto sobre Sociedades	(4.762)	81	---	---	(318)	6	(778)	13	(5.858)	100
= Resultado después de impuestos	11.044	96	(1.932)	(17)	703	6	1.721	15	11.536	100

(*) Estos datos difieren de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Anexo II) debido a la existencia de ingresos y Gastos por imputación entre actividades.
Este Anexo forma parte integrante de la nota 28 de la Memoria.



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Informe de Gestión
Ejercicio 1998



Informe de Gestión



Durante 1998 la gestión económica de RED ELÉCTRICA se ha caracterizado por el crecimiento equilibrado de sus magnitudes económicas más significativas y una sensible mejora de los objetivos planteados, que se refleja de forma destacada en el aumento de los resultados ordinarios, en la generación de fondos y en la reducción del endeudamiento.

En 1998 los resultados antes de impuestos ascendieron a 17.394 millones de pesetas, frente a los 14.003 millones del ejercicio de 1997. Dentro de estos resultados los provenientes de las actividades ordinarias se han elevado a 17.073 millones de pesetas, lo que representa un incremento de 4.042 millones de pesetas en relación a los registrados en 1997.

Los resultados después de impuestos han sido 11.536 millones de pesetas, cifra que permitirá que la Sociedad continúe mejorando la retribución de sus capitales y dotando sus Recursos Propios atendiendo también a la capitalización de la empresa.

Los ingresos ordinarios de RED ELÉCTRICA han alcanzado en 1998 un valor de 91.433 millones de pesetas, cifra superior en 24.433 millones de pesetas a la obtenida en el ejercicio anterior. Ello es consecuencia, fundamentalmente, del aumento de los ingresos derivados de las mayores importaciones de energía, de acuerdo con el contrato firmado con Electricité de France (EDF) y las modificaciones contractuales acordadas entre ambas sociedades en enero de 1997, y de la entrada en vigor, desde el pasado mes de mayo, del contrato de exportación de energía suscrito con l'Office Nationale de l'Electricité de Marruecos (ONE), después del acuerdo alcanzado que revisa las condiciones de potencia y duración del suministro. Análogamente, han aumentado los gastos correspondientes a las compras de potencia y energía asociadas a los contratos citados.

La retribución de las actividades de Transporte y Operación del Sistema que RED ELÉCTRICA desarrolla alcanzó la cifra de 52.611 millones de pesetas, un 6,0% superior a la de 1997. No obstante, y según se ha indicado repetidamente, en 1997 la retribución de estas actividades disminuyó cerca de 2.600 millones de pesetas, lo que da como resultado que los ingresos en 1998 por este concepto, a pesar del



aumento que experimentan, no representen más que un ligero incremento del 0,7% en relación con los ya obtenidos en 1996.

Los gastos totales antes de impuestos han sido 76.463 millones de pesetas frente a los 54.774 millones del ejercicio anterior, como consecuencia, fundamentalmente, de los mayores gastos derivados de los contratos de intercambio de energía. Los gastos financieros han sido un 22,9% inferiores a los de 1997 debido a la bajada de los tipos de interés registrada en el pasado ejercicio y a la reducción del endeudamiento llevada a cabo por la Sociedad. Asimismo, los gastos de explotación, sin tener en cuenta las compras de energía y las amortizaciones, han sido inferiores a los del año anterior en un 6,3% gracias al esfuerzo llevado a cabo en la optimización y reducción de los costes. Sin tener en cuenta los costes derivados de los contratos, los gastos totales antes de impuestos han pasado de 44.378 millones de pesetas a 43.179 millones, disminuyendo en un 2,7%.

Las inversiones realizadas en 1998 han ascendido a 3.883 millones de pesetas. La actividad inversora, inferior a la prevista al inicio del ejercicio, ha estado influenciada por la ralentización de los trabajos en las instalaciones del Eje Norte (Asturias-Cantabria-País Vasco), por el retraso en la reanudación de las actividades en la línea Lada-Velilla y en la Interconexión con Francia, y por no haberse materializado todavía las adquisiciones previstas de instalaciones de la red de transporte a otras empresas eléctricas.

El Cash-Flow antes de impuestos ascendió a 35.856 millones de pesetas, cifra que supera en un 18,6% la obtenida en el ejercicio precedente y que supone el 38,2% de los ingresos totales de RED ELÉCTRICA y el 60,2% si se excluyen los ingresos procedentes de los contratos de importación y exportación de energía. Esta generación de fondos que ha permitido la financiación de la actividad inversora de la empresa, ha posibilitado adicionalmente reducir el endeudamiento de forma significativa en 17.819 millones de pesetas.

En 1998 se ha completado la amortización anticipada de la deuda con las compañías eléctricas por adquisición de inmovilizado. Han sido devueltos en este



ejercicio 10.714 millones de pesetas correspondientes en su práctica totalidad a la deuda que las citadas compañías habían cedido a entidades de crédito.

Las nuevas instalaciones incorporadas a la red de transporte durante el año 1998 han sido las siguientes:

- En el sur de Andalucía, la línea Pinar del Rey-Tajo de la Encantada, de 400 kV y 109,5 km de longitud, que aumenta la seguridad del suministro en la zona, reduce pérdidas de transporte y cierra el anillo de 400 kV en Andalucía. En el oriente andaluz la línea de 400 kV Litoral-Rocamora, de 185,3 km que conectará el centro y el sureste peninsulares, reforzando la alimentación a este último y a Levante. En las subestaciones de 400 kV de Pinar del Rey, Tajo de la Encantada y Litoral, se ha construido una posición de línea en cada una de ellas.
- En la zona de Levante, se ha ampliado la subestación de Rocamora, con la nueva posición de 400 kV de Litoral. En la provincia de Albacete y en la subestación de 400 kV de Romica, finalizó la celda central de la calle Auto 2 - Futuro Auto 1, que permitirá instalar un nuevo banco de transformación que reforzará la alimentación de energía eléctrica en toda la zona.
- En la zona Norte, se ha ampliado la subestación de 220 kV de Sangüesa, con una nueva posición de transformador.

La actividad de mantenimiento de las instalaciones de la Red de Transporte ha estado encaminada a garantizar el adecuado nivel de disponibilidad y fiabilidad de las instalaciones, compatible con la optimización de su coste. Durante 1998, la calidad de servicio, medida en términos de disponibilidad global por mantenimiento, se ha elevado al 98,71% mejorando el promedio registrado en los últimos años.

En las diferentes zonas peninsulares cabe resaltar los trabajos de renovación y mejora; entre todos ellos merecen citarse las renovaciones totales de protecciones, adecuación de comunicaciones y cambios de aparellaje por obsolescencia en



Grijota, Villarino, Abrera, Penagos, Puente de San Miguel, Orcoyen, Siero y Rubí, entre otras.

La red de telecomunicaciones propiedad de la empresa se ha incrementado durante 1998 en 182 km de tendido de cable de fibra óptica y 7 nuevos enlaces, con lo que en la actualidad la red dispone de 8.400 km de cable de fibra óptica y 137 enlaces.

Durante 1998 los hechos más destacados del sistema eléctrico fueron el elevado ritmo de crecimiento de la demanda de electricidad, que alcanzó tasas superiores a las de los últimos veinte años, la reaparición de la sequía desde mitad de año, el saldo importador de los intercambios internacionales y el mantenimiento del fuerte incremento de la energía adquirida a los productores en régimen especial, que cubrió el 11% de la demanda total.

La demanda de energía eléctrica tanto mensual como diaria y horaria ha batido sus récords respectivos en repetidas ocasiones, obteniéndose las máximas del año en diciembre con 15.926 GWh de demanda mensual, 582 GWh de demanda de energía diaria y 29.484 MW de demanda de potencia horaria. La demanda total del año alcanzó 172.673 GWh, lo que representa un crecimiento del 6,5% respecto al año anterior, porcentaje que descontados los efectos de laboralidad y temperatura es del 5,9%.

A partir del verano, la hidraulicidad se hizo cada vez más baja hasta que en diciembre el índice de energía hidroeléctrica producible descendió hasta 0,34. El índice del año quedó en 0,91 con una energía de 27.153 GWh.

La estructura de la generación del sistema durante el año ha sido semejante a la de 1997. El paso al sistema de mercado no parece haber afectado al comportamiento de la generación y, así, la producción hidroeléctrica fue muy elevada durante los primeros meses en que la hidraulicidad era alta y los embalses estaban llenos, y fue descendiendo progresivamente según la sequía se hacía notar más. En total las centrales hidroeléctricas produjeron cerca de 34.000 GWh, lo que representa el 21% de la producción total. Los grupos nucleares produjeron casi 59.000 GWh, lo que



supone un máximo histórico, máximo que también logró la producción nuclear del mes de agosto. La aportación de estos grupos a la producción del sector fue del 37%. Los grupos de carbón recorrieron el camino inverso al de las centrales hidroeléctricas, empezaron con producciones bajas y terminaron el año batiendo su récord de producción mensual. En total produjeron cerca de 60.200 GWh, un 38% de la producción total. Los grupos de fuel-oil y gas natural tuvieron producciones escasas durante los primeros meses, que fueron aumentando a lo largo del año hasta terminar con casi 2.400 y 3.300 GWh respectivamente. La producción total del sector fue de 158.800 GWh.

En el año 1998 se importaron 4.604 GWh y se exportaron 1.204 GWh, resultando un saldo importador de 3.400 GWh. Del total de importaciones, 4.504 GWh procedían de Francia por el contrato de RED ELÉCTRICA con EDF, cantidad que representa un 95% de la energía máxima que podía importarse por este contrato (energía que ha resultado casada en el mercado diario). Los agentes externos han importado 85 GWh de Bélgica. Las exportaciones consistieron en 484 GWh de RED ELÉCTRICA a la ONE y 151 de RED ELÉCTRICA a Forces Electriques d'Andorra (FEDA) por sendos contratos, más 569 GWh exportados por los agentes externos a Portugal (277 GWh), Marruecos (221 GWh) y Francia (71 GWh).

Las exportaciones de RED ELÉCTRICA a la ONE comenzaron en el mes de mayo, una vez culminada la puesta en servicio de la interconexión a través del Estrecho, en base al acuerdo firmado el día 18 de ese mismo mes, que modifica el contrato de suministro de energía eléctrica que ambas sociedades habían suscrito en 1994. Inicialmente estaba previsto que el suministro de RED ELÉCTRICA a la ONE comenzara en enero de 1996, con una potencia de 300 MW en base y una garantía de suministro de 8.160 horas al año, y concluyera el último día de 1998. Con el nuevo contrato se reduce la potencia a 90 MW, se alarga la duración del suministro hasta el final del año 2002 y disminuyen, asimismo, las horas de garantía del suministro a 7.260 horas al año.

Las actividades de RED ELÉCTRICA relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente en el desarrollo de los proyectos de nuevas instalaciones, han



proseguido en 1998, habiéndose finalizado el estudio de impacto ambiental de una línea e iniciado los correspondientes a las cuatro líneas y siete subestaciones asociadas al tren de alta velocidad, así como los de tres líneas y tres subestaciones relativos a instalaciones eólicas.

Entre las actividades relacionadas con la prevención y corrección de impactos asociadas al mantenimiento de las instalaciones en servicio destacan la realización de los proyectos de adecuación paisajística de cinco subestaciones, con la ejecución de dos de ellos, así como el inventario, legislación y cartografía de todos los espacios naturales protegidos hasta la fecha en la España peninsular, tanto para el adecuado mantenimiento de las instalaciones existentes como con vistas a los estudios de viabilidad ambiental de nuevas instalaciones.

También ha proseguido la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental, de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO-14.001, cuya certificación por AENOR se espera obtener en la primera mitad de 1999. El nuevo sistema pone de manifiesto, mediante el establecimiento de la Política Medioambiental, el compromiso de RED ELÉCTRICA de compatibilizar las exigencias propias de sus actividades económicas e industriales con el máximo respeto al medio ambiente.

En el año 1998 se ha creado en RED ELÉCTRICA la Dirección de Auditoría Interna y Calidad, con dependencia directa de Presidencia, lo que muestra el interés en dar un mayor impulso, desde el máximo órgano ejecutivo de la empresa, a las actuaciones de aseguramiento de la Calidad.

Con el objetivo de que la calidad de todas las actividades esenciales de RED ELÉCTRICA esté adecuadamente certificada, se están desarrollando varias líneas principales de acción.

En relación con la red de transporte se han iniciado las acciones pertinentes para agrupar las certificaciones existentes desde 1996 que afectan a Líneas de Alta Tensión en una única certificación, según la norma ISO 9001, que englobe todas las actividades con ellas relacionadas: Ingeniería, Construcción y Mantenimiento,



incluyendo los cables de fibra óptica, habiendo pasado con éxito la auditoría correspondiente de AENOR en febrero de 1999. Igualmente se pretende recoger en una única certificación todas las actividades relacionadas con Subestaciones de Alta Tensión, incorporando a la actual certificación referida a Mantenimiento de Subestaciones, que fue obtenida en 1997, las actividades de Ingeniería y Construcción.

En relación con el aseguramiento de la calidad de la Operación del Sistema, el cambio en las responsabilidades de RED ELÉCTRICA introducido por la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico ha obligado a modificar el alcance de dicha certificación, que ha sido ya solicitada a AENOR según la norma ISO 9002 y está prevista conseguir a lo largo de 1999.

La actividad de RED ELÉCTRICA durante 1998 en el área de I+D ha permitido finalizar diversos proyectos plurianuales cuyo coste total, directo e indirecto, ha sido de aproximadamente 175 millones de pesetas. Entre los proyectos finalizados destacan, el "Sistema de cálculo dinámico en tiempo real de la temperatura del conductor" (DITER), el "Sistema de transmisión por fibra óptica a muy alta velocidad" (COSMOS) y el "Diseño del prototipo de un módulo superconductor de almacenamiento de energía de 1 MJ" (AMAS 500).

Dentro del área de investigación y desarrollo y más concretamente en materia de medio ambiente, merece destacarse el proyecto en curso en colaboración con la Universidad de Valladolid sobre los "Efectos de los campos electromagnéticos", que ha visto completada la experimentación en laboratorio con embriones de pollo y mamífero, ampliándose el proyecto durante un cuatrimestre para corroborar en animales transgénicos los resultados obtenidos. En esta misma línea de investigación, se ha iniciado en 1998 el proyecto de "Mitigación de campo magnético", en colaboración con la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía y la Escuela de Ingenieros Superiores de la Universidad de Sevilla. En relación con la divulgación del estado actual de conocimientos en este área, destaca la edición, en colaboración con UNESA, de una publicación técnico-



divulgativa que describe y analiza los campos generados por instalaciones eléctricas y sus posibles efectos físicos y biológicos.

La plantilla en 1998 se ha situado en 1.070 personas, cifra ligeramente inferior a la del ejercicio anterior, lo que muestra una dimensión estable en términos de empleo.

Durante el año 1998 ha continuado el desarrollo reglamentario de la Ley del Sector Eléctrico, aprobándose, entre otras, las siguientes disposiciones que afectan directamente a la actividad de la empresa:

- Real Decreto por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, en el que se define de una forma precisa la actividad de transporte y los elementos que la constituyen, así como su forma de retribución.
- Resoluciones por las que se aprueban los procedimientos de operación de carácter técnico e instrumental necesarios para realizar la adecuada gestión del sistema.

En cumplimiento de la disposición transitoria novena de la Ley, en diciembre de 1997 se constituyó la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, con un capital social de 300 millones de pesetas suscrito íntegramente por RED ELÉCTRICA. Para adaptar las participaciones accionariales de la sociedad a las restricciones marcadas por la Ley, el pasado mes de julio se adjudicaron, mediante el sistema de subasta competitiva, las acciones que poseía RED ELÉCTRICA a inversores institucionales, agentes del mercado eléctrico y consumidores cualificados. La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) fue el agente privatizador, de acuerdo con las competencias que tiene atribuidas legalmente.

Con el inicio del funcionamiento del mercado eléctrico el 1 de enero de 1998, RED ELÉCTRICA puso en marcha un nuevo modelo de gestión del sistema eléctrico basado en criterios de mercado, que implica la adaptación de los programas de producción de las centrales resultantes del mercado diario a las necesidades



técnicas de calidad y seguridad de la operación del sistema. Esta adaptación incluye la resolución de restricciones del sistema, la incorporación de los servicios complementarios de regulación secundaria y terciaria y la compensación de los desvíos entre generación y consumo, todo ello conforme a precios basados en las ofertas presentadas por los agentes del mercado.

Para la incorporación de estas modificaciones de producción para satisfacer los requisitos técnicos de funcionamiento fue preciso desarrollar un complejo sistema informático de gestión y de comunicación con los agentes productores y con la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, denominado "Sistema de información del operador del sistema" (SIOS), en el que se basan todas las transacciones de los mercados de operación, así como su comunicación a los agentes del mercado.

Paralelamente, se han desarrollado los Procedimientos de Operación que garantizan la operatividad y transparencia de los diferentes procesos implicados en la operación diaria del sistema eléctrico. RED ELÉCTRICA como responsable de la Operación del Sistema debe presentar al Ministerio de Industria y Energía los procedimientos de operación de carácter técnico e instrumental necesarios para realizar la adecuada gestión técnica del sistema, destacando la aprobación en 1998, por Resoluciones del Ministerio de Industria y Energía y Circular de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico, de una parte de los procedimientos de funcionamiento del sistema, de previsión de la cobertura, de programación de la operación, de gestión de los servicios complementarios, de operación de la red de transporte, de información y gestión de las interconexiones internacionales.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 2019/1997 por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, en el mes de abril de 1998 RED ELÉCTRICA inició la gestión del mercado intradiario de electricidad, tarea que desempeñó hasta el 1 de julio, fecha en que la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad se hizo cargo de dicho mercado. El mercado intradiario ha ido ampliando durante el año su número



de sesiones, pasando desde las dos con las que inició sus operaciones en el mes de abril hasta las cinco sesiones de que consta actualmente.

RED ELÉCTRICA ha colaborado también con la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad en la elaboración de toda la información necesaria para efectuar las liquidaciones de energía del mercado diario y los restantes mercados de operación.

Para garantizar la preparación de los operadores, tanto de RED ELÉCTRICA como de las compañías productoras y distribuidoras, así como la validez de los procedimientos de coordinación y las comunicaciones para poder hacer frente a un gran incidente en el sistema eléctrico, se ha realizado, con completo éxito, un simulacro de reposición del servicio a escala nacional, partiendo de una supuesta situación de fallo total del suministro en todo el territorio peninsular, en el que han participado todos los centros de control de RED ELÉCTRICA conjuntamente con los de las empresas productoras y distribuidoras.

Otras tareas desarrolladas durante 1998 han sido la programación de los trabajos de mantenimiento de las instalaciones de la red de transporte con el fin de que interfieran lo menos posible en el funcionamiento del mercado eléctrico y en la seguridad del sistema, la previsión diaria de la demanda para orientación de los distribuidores y comercializadores y el cálculo horario de las pérdidas de transporte y los coeficientes de pérdidas de cada nudo de la red.

Así pues, RED ELÉCTRICA ha mantenido durante 1998 su destacado papel en la creación de los instrumentos operativos necesarios para la puesta en marcha del mercado de electricidad.

RED ELÉCTRICA procedió en 1998 a adecuar sus participaciones sociales a las limitaciones que la Ley del Sector Eléctrico establecía a su tenencia y adquisición. En la Junta General de Accionistas, celebrada en el mes de mayo, fueron modificados los Estatutos Sociales de la Sociedad para introducir dichas limitaciones y adecuar el objeto social. El nuevo objeto social además de contemplar las



actividades que el nuevo marco legal encomienda a la Sociedad, recoge la realización de todas aquellas actividades en los ámbitos nacional e internacional que, dentro del mencionado marco, permitan a RED ELÉCTRICA la puesta en valor de sus capacidades y conocimientos.

La Ley del Sector Eléctrico exigía una reordenación del accionariado de RED ELÉCTRICA durante el primer semestre de 1998, de forma que ningún accionista pueda tener una participación en el capital social de la empresa superior al 10% y que la suma de las participaciones directas o indirectas de los sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico no sea superior al 40% del capital social. Los accionistas de RED ELÉCTRICA que poseían participaciones accionariales que superaban los límites máximos establecidos, han procedido dentro del plazo contenido en la referida Ley a reducir su participación a los límites establecido en la misma. Asimismo, se han producido intercambios de acciones que han permitido elevar la participación de aquellos accionistas que se encontraban por debajo de dicho límite. SEPI adquirió la parte del capital que excedía del 40% reservado a los sujetos que realizan actividades en el sector eléctrico, con lo que en la actualidad SEPI dispone del 60% del capital de RED ELÉCTRICA.

El año 1998 ha sido, por consiguiente, para RED ELÉCTRICA un ejercicio rico en acontecimientos tanto desde el punto de vista económico como institucional, por su papel central en un sistema eléctrico sujeto a cambios transcendentales. Responder con eficiencia y competitividad a los nuevos retos establecidos por la Ley del Sector Eléctrico, y al que representan las actividades internacionales y de diversificación, y perseverar en los objetivos de rentabilidad y eficacia obtenidos en ejercicios anteriores continuarán siendo la base de los esfuerzos de RED ELÉCTRICA en 1999, año en el que se prevén unas inversiones del orden de 15.000 millones de pesetas, totalmente autofinanciadas, y un dimensionamiento de la plantilla similar al de 1998.



El año 1999 se ha iniciado con los mejores augurios para RED ELÉCTRICA, que ha visto coronado con el éxito su esfuerzo por desarrollar su actividad en el área internacional.

RED ELÉCTRICA ha conseguido la concesión del Reforzamiento de los Sistemas Eléctricos de Transmisión del Sur de Perú, en el Concurso Público celebrado el pasado 29 de enero de 1999, dentro del programa de privatizaciones del sector eléctrico que actualmente se está llevando a cabo en Perú. El consorcio liderado por RED ELÉCTRICA, en el que participan ABENGOA, COBRA, BCH y ETECEN, resultó ganador al presentar la mejor oferta económica.

Esta concesión comprende la construcción y operación de tres líneas de 220 kV con una longitud total de 444 km y cuatro subestaciones en Socabaya, Moquegua, Puno y Tacna. Para hacerse cargo de la concesión se ha constituido una sociedad en Perú (Red Eléctrica del Sur, S.A.) en la que RED ELÉCTRICA, en su condición de Operador Estratégico, será el accionista principal y responsable de su gestión, además de realizar la ingeniería de las nuevas instalaciones. Por su parte, ABENGOA y COBRA formarán una UTE (Unión Temporal de Empresas) para la realización de las obras. Ambas tienen experiencia en Perú y disponen de oficinas y recursos en ese país desde hace varios años.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

PEDRO MIELGO ALVAREZ:

PEDRO RIVERO TORRE:

RAFAEL MIRANDA ROBREDO:

MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



VICTORIANO REINOSO Y REINO:

LUIS FELIPE CASTRESANA SANCHEZ:

LUIS DANIEL SANZ SUAREZ:

JAVIER HERRERO SORRIQUETA:

CARMEN BECERRIL MARTINEZ:

ANTONIO TUÑÓN ALVAREZ:

ANTONIO GOMIS SAEZ:

JUAN GURBINDO GUTIERREZ:

FRANCISCO JOSE ESCAT CORTES: